



www.ecuadorencifras.gob.ec

www.ecuadorencifras.gob.ec

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR



PPPI

Octubre, 2025

...as cifras,
...res vidas



Plan de Participación de las Partes Interesadas



NOTA ACLARATORIA

"Esta versión corresponde al PPPI de los componentes 2 y 3, mientras que el del componente 1 se mantiene de forma independiente, conservando la versión publicada en 2022, disponible en el sitio web del INEC".



Antecedentes

En cumplimiento del **Estándar Ambiental y Social 10 (EAS 10)** sobre Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información (PPPI), el presente documento recopila y presenta los datos relacionados con la participación de las partes interesadas exclusivamente en los componentes 2 y 3 del proyecto "Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional en Ecuador", el cual es ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Esta participación involucra tanto a actores institucionales como no institucionales, y tiene lugar antes de la implementación de los componentes.

El documento detalla los actores identificados y su vinculación con el proyecto, con énfasis particular en aquellos actores institucionales y no institucionales que desempeñan un papel relevante en él. A la vez, considera ser actualizado en la medida en que se reporten avances e identifiquen nuevos actores estratégicos, que participen activamente en los distintos componentes.

Este documento debe ser claro y conciso, con un enfoque en la descripción del proyecto y la identificación de sus partes interesadas. Se presentará en español y estará disponible en la página web del INEC.

El PPPI también debe comprometerse a difundir información periódica sobre el desempeño ambiental y social del proyecto, incluyendo detalles sobre las oportunidades de consulta pública y la forma en que se gestionarán las quejas y reclamos.

Cabe señalar que, la información referente al componente 1 se encuentra detallada en el Plan de Participación de las Partes Interesadas v1, disponible en el sitio web del INEC.



1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 26 de octubre de 2022 se firmó el contrato de préstamo entre la República del Ecuador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el proyecto "Strengthening the National Statistical System in Ecuador", con el objetivo de fortalecer la capacidad del país para producir y difundir estadísticas económicas y sociodemográficas de alta calidad, apoyando así la formulación de políticas públicas basadas en datos. Su implementación contribuirá a mejorar las capacidades del INEC en la recolección, análisis y difusión de información estadística.

El Estándar Socio ambiental 10 del PCAS establece, como medida y acción material, que se debe *"finalizar, adoptar e implementar un Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI) para el proyecto, en línea con el EAS10. Este plan incluirá medidas para proporcionar a las partes interesadas información oportuna, relevante, comprensible y accesible, además de consultar con ellas de manera culturalmente adecuada, libre de manipulación, interferencia, coerción, discriminación e intimidación. Asimismo, el PPPI deberá contemplar medidas específicas para garantizar la participación de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios"*.

El proyecto comprende de cuatro componentes, que se detallan a continuación:

Tabla 1 Componentes del Proyecto

Componente	Descripción
Componente 1*	Censo de Población y Vivienda
Subcomponente 1.1	Finalización de actividades preparatorias y de cartografía
Subcomponente 1.2	Recolección y tratamiento de datos
Subcomponente 1.3	Innovaciones en el censo de población y vivienda
Subcomponente 1.4	Calidad en el censo de población
Componente 2**	Fortalecimiento de la producción estadística de encuestas
Subcomponente 2.1	Aplicación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos , y actualización de los umbrales de pobreza
Subcomponente 2.2	Cambio del año base de los índices de precios y actualización de los precios de consumo y de la canasta básica familiar
Subcomponente 2.3	Implementación de la nueva encuesta de empleo
Subcomponente 2.4	Incorporación de los módulos rotativos de la Encuesta Integrada de Agricultura
Subcomponente 2.5	Aplicación de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres - ENVIGMU
Componente 3**	Fortalecimiento de la producción estadística a partir de los registros administrativos y de la capacidad de gestión del INEC
Subcomponente 3.1	Fortalecimiento de la arquitectura y la infraestructura de captación, procesamiento, almacenamiento y visualización
Subcomponente 3.2	Crear registros primarios y complementarios - Almacenamiento de datos



Componente	Descripción
Subcomponente 3.3	Creación del visualizador Inter temático-Data Ecuador
Subcomponente 3.4	Laboratorio de información virtual para el INEC
Subcomponente 3.5	Creación de laboratorio virtualizado del INEC
Componente 4	Gestión del Proyecto, seguimiento y evaluación
Subcomponente 4.1	Unidad de Implementación del Proyecto
Subcomponente 4.2	Seguimiento y monitoreo del Proyecto

Fuente: Project Concept Note, 2022; Actualización dictamen de proyecto, 2025

* Cabe señalar que, la información referente al componente 1 se encuentra detallada en el Plan de Participación de las Partes Interesadas v1, disponible en el sitio web del INEC <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-fortalecimiento-del-sistema-estadistico-del-ecuador/>

****** Las encuestas y el fortalecimiento de la producción estadística a partir de los registros administrativos establecidas en los componentes 2 y 3 son herramientas estadísticas de carácter técnico y especializado, diseñadas para abordar necesidades específicas de información, de acuerdo con las metodologías establecidas tanto a nivel nacional como internacional, las cuales aseguran comparabilidad internacional.

Las encuestas y el fortalecimiento de la producción estadística a partir de los registros administrativos, correspondientes a los componentes 2 y 3 están dirigidas a un público específico de partes interesadas, compuesto por instituciones técnicas y especializadas en las temáticas de cada operación estadística, organismos internacionales y la academia. Este público ha sido seleccionado en función de su grado de especialización y relevancia para el proyecto. En consecuencia, las instancias de diálogo han sido las comisiones técnicas, dada su naturaleza especializada y técnica, así como el apoyo y acompañamiento brindado por los organismos internacionales.

Para el caso de los registros administrativos que se obtengan de Instituciones públicas, se realiza el proceso de excepcionalidad con la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP), quién a su vez autoriza y verifica que el traspaso cumpla con los estándares de seguridad y confidencialidad de la información y que el uso sea con fines estadísticos.

2. BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.

Con miras a fortalecer la ejecución de las operaciones estadísticas incluidas en los componentes 2 y 3, las que se detallan a continuación:

C2. Fortalecimiento de la producción estadística a través de Encuestas:

a. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR).



- b. Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENCIET).
- c. Cambio de Año Base del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor (CAB-SIPCE).
- d. Cambio de Año Base de los Indicadores de Precios al Productor (CAB-SIPP).
- e. Incorporación de Módulos Rotativos en la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola.
- f. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

C3. Fortalecimiento de la producción estadística a través de Registros Administrativos:

- a. Aprovechamiento de los Registros Administrativos para la Producción Estadística

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, ha implementado una serie de mecanismos colaborativos y de asistencia técnica, entre los que destacan:

- **Comisiones Especiales:**

Establecimiento de comisiones interinstitucionales que trabajen de forma coordinada para abordar aspectos clave de las encuestas y registros, garantizando que se apliquen metodologías consistentes y de alta calidad.

- **Reuniones Bilaterales:**

Se facilitaron encuentros periódicos entre las entidades productoras de estadísticas, tanto a nivel nacional como internacional, para compartir experiencias, mejores prácticas y resolver posibles desafíos en la ejecución de las operaciones estadísticas.

- **Asistencia y Acompañamiento Técnico de Organismos Internacionales:**

Se fortalecerá la colaboración con organismos internacionales especializados en estadística, para proporcionar asistencia técnica, capacitación y evaluación externa de los procesos, lo cual permitirá mejorar la calidad y fiabilidad de los datos producidos.

2.1 Proceso de articulación para la construcción de operaciones estadísticas de responsabilidad del INEC.

2.1.1.1 Antecedentes

La Ley de Estadística [1] en su artículo 10, literal h, determina que al Instituto Nacional de Estadística Censos (INEC) le corresponde, entre otras actividades: "Coordinar el funcionamiento de las comisiones especiales". Por su parte, el artículo 13 de la norma ibidem establece que las Comisiones funcionarán como organismos auxiliares y asesores del Instituto; a su vez, estos espacios de articulación estarán conformados por representantes de las entidades relacionadas con el quehacer estadístico a nivel nacional.



El Decreto Ejecutivo No. 77[2] de 15 agosto 2013, en su artículo 3, establece que además de las funciones establecidas en la Ley de Estadística, el INEC es responsable de: “Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación”.

Por su parte, el Reglamento General para la Creación, Funcionamiento y Cierre de las Comisiones Especiales de Estadística [3] establece que estos espacios tendrán como objetivo principal proponer el diseño, desarrollo e implementación de planes y proyectos en materia estadística orientados al cierre de brechas de información, además de: (i) homologar las metodologías de cálculo de índices e indicadores; y, (ii) proponer mejoras en la producción estadística oficial.

Los artículos 3 y 7 del Reglamento expuesto señalan que, estos espacios estarán conformados por un grupo estratégico y uno o más grupos técnicos. El primero responsable de “tratar temas de relevancia para la definición y propuesta de planes y proyectos en materia estadística, y de aprobar el trabajo realizado por el o los grupos técnicos de la Comisión” y, el segundo, “encargado de operativizar y ejecutar los planes y proyectos en materia estadística, definidos por el grupo estratégico, mediante el análisis técnico basado en metodologías sólidas”.

En cumplimiento de la normativa referida, mediante Resolución No. 011-DIREJ-DIJU-NT-2019 de 27 de marzo de 2019, el INEC resolvió crear la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas; que tiene como objetivo: *“Impulsar la producción y fortalecimiento de la información sobre estadísticas económicas y productivas a través del diseño, desarrollo e implementación de planes y proyectos en materia estadística en garantía del cumplimiento de la agenda nacional para el desarrollo, las agendas sectoriales y territoriales, y planes de desarrollo internacionales”*.

Así mismo, mediante Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NT-2018 de 30 de mayo de 2018, creó la Comisión Especial de Estadística para el Fortalecimiento de Estadísticas del Trabajo con la finalidad de: *“Implementar acciones en el marco de la iniciativa de fortalecimiento estadístico para estadísticas laborales con el cual se garantiza la adecuada medición, análisis y entendimiento de las estadísticas de trabajo en el país, alineada a los instrumentos legales y de planificación nacional, y a las buenas prácticas estadísticas, así como la calidad, transparencia y confianza de la información que se genere en relación a esta temática”*.

Además, mediante Resolución No. 007-DIREJ-DIJU-NT-2018 de 04 de febrero de 2019, creó la Comisión Especial de Estadística de Género y Grupos Prioritarios con la finalidad de: *“Impulsar la producción y fortalecimiento de la información sobre esta temática a través del diseño, desarrollo e implementación de planes y proyectos en materia estadística en garantía del cumplimiento de la agenda nacional para el desarrollo, las agendas sectoriales y territoriales, y planes de desarrollo internacionales”*.

Por otro lado, mediante Resolución No. 001-DIREJ-DIJU-NT-2021 de 15 de septiembre de 2021 se creó la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CEEPIAM) cuyo objetivo es *“Impulsar y aprovechar mutuamente capacidades y fortalezas para establecer una sinergia de coordinación*

[2] Presidencia de la República del Ecuador. 2013. Decreto Ejecutivo No. 77 del 15 de agosto de 2013. Registro Oficial 81 de 16 de septiembre de 2013.



interinstitucional y de aliados estratégicos en el proceso de producción, análisis y difusión de información estadística en garantía de visibilizar a los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano y montubio; y, demás actividades técnicas y de cooperación, en el ámbito de competencias de las partes..."¹

Estos espacios de articulación interinstitucional se encuentran conformadas por los titulares o delegados de instituciones del sector público, según la temática a tratar. No obstante, además de las entidades descritas, podrán participar a manera de invitados, representantes de otras entidades del sector público, el Sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones de la comunidad internacional, academia y sociedad civil que estén vinculados al objeto de la Comisión.

2.1.2 Actividades ejecutadas en el seno de las Comisiones Especiales de Estadística

2.1.2.1 Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas

2.1.2.1.1 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR)

Con el objetivo de fortalecer la ejecución de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR) y maximizar el impacto de esta operación estadística, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) activó en marzo de 2023 la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas. Este espacio fue concebido para identificar requerimientos de información y brindar retroalimentación técnica sobre los instrumentos y procesos metodológicos previstos para la implementación de la encuesta, la cual proporcionará datos actualizados sobre el monto, distribución y estructura del ingreso y gasto de los hogares, considerando las características demográficas y socioeconómicas de sus integrantes.

La Comisión está conformada por entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) con competencias en la temática, entre ellas:

1. Secretaría Nacional de Planificación (SNP)
2. Banco Central del Ecuador (BCE)
3. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
4. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
5. Ministerio de Educación (MINEDUC)
6. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
7. Ministerio de Salud Pública (MSP)
8. Servicio de Rentas Internas (SRI)
9. Ministerio del Trabajo (MDT)
10. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP)

Además, se cuenta con la participación de expertos y asesores de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial.

Actividades desarrolladas

¹ Mediante Resolución No. 001-DIREJ-DIJU-NT-2022 de 06 de enero de 2022 se incorporaron los artículos 1.a y 2.a, sobre objetivos específicos y miembros de la Comisión.



Para garantizar una coordinación efectiva y el compromiso interinstitucional, el INEC ha promovido reuniones estratégicas y técnicas. La primera sesión del grupo técnico se realizó el 22 de marzo de 2023, con el propósito de socializar la relevancia, los objetivos y la necesidad de levantar la ENIGHUR. Posteriormente, el 27 de abril de 2023 se convocó a una reunión ejecutiva con las máximas autoridades de las entidades miembros, en la que se presentó la importancia de contar con esta información y se solicitó el respaldo institucional para su ejecución.

A partir de la primera sesión, el INEC llevó a cabo diez reuniones bilaterales con MIDUVI, MIES, MINEDUC, MAG, MSP y BCE, con el fin de identificar sus requerimientos de información y obtener retroalimentación sobre los formularios propuestos para la recolección de datos.

El 14 de julio de 2023, se realizó la segunda reunión del grupo técnico, en la que se presentaron las observaciones recibidas por parte de las instituciones participantes y se socializaron los formularios ajustados conforme a dichas recomendaciones. Asimismo, se expusieron los próximos pasos para la implementación de la encuesta, incluyendo pruebas de comprensión, funcionamiento y nivel de respuesta de los instrumentos de recolección.

El 13 de noviembre de 2024, en reunión de la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio se socializó el objetivo, alcance y estado de la ENIGHUR. Las entidades que participaron en este espacio se encuentran en el Apéndice 1 de este documento.

El 20 de noviembre de 2023, se desarrolló una reunión del grupo estratégico, en la que se presentaron los principales avances en la construcción de la operación estadística. Además de las entidades del SEN, participaron representantes de la academia y de organismos internacionales como CEPAL y Banco Mundial, quienes brindaron retroalimentación técnica sobre los formularios.

El 6 de agosto de 2024, se convocó a una nueva reunión conjunta del grupo técnico y estratégico, con el objetivo de presentar las actividades ejecutadas en torno al diseño de los formularios y los próximos pasos para la implementación de la encuesta. En esta ocasión, se contó con la participación de delegados de CEPAL, Banco Mundial, además de docentes e investigadores de universidades nacionales como la Universidad Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad de Guayaquil, Universidad de Cuenca y Universidad Técnica Particular de Loja.

El 30 de abril de 2025, se llevó a cabo una reunión estratégica y técnica en la que presentó el avance del proyecto y la cobertura alcanzada hasta la fecha en cuanto a la recolección de los datos, además se destacaron las dificultades y las acciones implementadas para solventarlas en el operativo de campo. Se acordó realizar reuniones trimestrales de la Comisión para mantener informados a los miembros sobre el avance de la operación estadística, continuar con la socialización de los instrumentos y fomentar el uso de la información generada.

En cumplimiento de estos acuerdos, el 29 de julio de 2025 se realizó una nueva reunión en la que se resaltó que estos espacios han sido fundamentales para la construcción colaborativa de los instrumentos utilizados en el levantamiento de la ENIGHUR. Se



socializaron las acciones ejecutadas hasta la fecha y los resultados en cuanto a la cobertura de datos recolectados.

2.1.2.1.2 *Proyecto Cambio de Año Base del Sistema de Índice de Precios al Consumidor en el Ecuador (CAB-SIPCE)*

Como parte del proceso de “Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador” el INEC se encuentra desarrollando el proyecto “Cambio de Base del Sistema de Índice de Precios al Consumidor en el Ecuador” (CAB-SIPCE), mismo que busca realizar el séptimo cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor (IPC), indicador fundamental para el cálculo de la inflación del país. Además, el CAB-SIPCE busca actualizar la Canasta Familiar Básica (CFB) base (noviembre 1982); y, el Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos (IPCEG), (octubre 2015 – marzo 2016).

En el marco de la Comisión Especial Estadística de Cuentas Económicas y Productivas el INEC ha llevado a cabo reuniones a nivel técnico con el fin de garantizar una efectiva coordinación y compromiso interinstitucional durante la ejecución del proyecto. En tal sentido, a este espacio se ha convocado a las siguientes entidades:

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
2. Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP)
3. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
4. Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)
5. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
6. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
7. Ministerio de Turismo (MINTUR)
8. Banco Central del Ecuador (BCE)
9. Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
10. Secretaría Nacional de Planificación (SNP)
11. Servicio de Rentas Internas (SRI)
12. Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE)
13. Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)
14. Superintendencia de Competencia Económica (SCE)
15. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
16. Superintendencia de Bancos (SB)
17. Ministerio del Trabajo (MDT)
18. Ministerio de Salud Pública (MSP)
19. Ministerio de Educación (MINEDUC)
20. Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), en calidad de invitado.

Actividades desarrolladas

El 04 de octubre de 2024, se realizó la primera reunión técnica para la presentación del proyecto a los miembros de la Comisión e invitados, en este espacio se abordaron los principales aspectos conceptuales y metodológicos del IPC, de la Canasta Familiar Básica actual, y del IPCEG, así como los cambios efectuados a los mismos; en complemento, se presentó la planificación prevista para su desarrollo.



El 20 de marzo de 2025, se convocó a una segunda reunión con el objeto de presentar el estado y los avances del proyecto, las actividades ejecutadas, así como la propuesta de formularios de levantamiento de información de precios y los productos esperados. Adicionalmente, se socializaron los procedimientos de gestión y herramientas de participación de las partes interesadas en los proyectos del INEC, así como el Sistema de atención a quejas y reclamos.

En este espacio se contó con la participación de las organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (PIAM), en calidad de invitados².

Actividades planificadas

Para finales de octubre de 2025, se presentarán los avances del proyecto: estructura de la canasta, información revisada en función de la estructura de la ENIGHUR, ponderación del IPC y el IPCEG. En este mismo mes se ha planificado la socialización del proyecto y sus avances a representantes del sector privado (cámaras y gremios empresariales), organizaciones de la sociedad civil, y la academia; actividad a cargo de la Dirección de Estadísticas Económicas del INEC, como dependencia responsable del proyecto.

En abril de 2026, se realizará la rendición de cuentas del análisis e inclusión de necesidades planteadas por los miembros de la Comisión y, en junio 2026, se prevé la difusión de los resultados del año analítico del cambio de base del IPC y período de referencia del IPCEG.

2.1.2.1.3 Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índice de Precios al Productor en el Ecuador (CAB-SIPP)

El 30 de enero de 2023, la Dirección de Estadísticas Económicas solicitó la creación o apertura de una Comisión Estadística para cumplir con los siguientes objetivos:

Dar a conocer los cambios metodológicos que se realizarán en el Cambio de Base del Sistema de Índices de Precios al Productor CAB-SIPP.

Conocer necesidades y sugerencias de los principales usuarios de la información.

Analizar posibles fuentes de información para la construcción y robustecimiento de la canasta del Cambio de Base del Sistema de Índices de Precios al Productor (CAB-SIPP).

En atención a esta solicitud, el 31 de enero de 2023, se solicitó la designación de delegados de las instituciones del sector público identificadas para este espacio, con el fin de activar la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas y abordar esta temática. Las instituciones que participaron este espacio fueron las siguientes:

1. Secretaría Nacional de Planificación (SNP)
2. Banco Central del Ecuador (BCE)
3. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
4. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPMPCEIP)
5. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)

2 i) Consejo de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN); ii) Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA); iii) Pueblo Montubio del Ecuador (PME); iv) Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN); v) Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE); vi) Movimiento de Mujeres Negras de Quito Yemaya;y, vii) Corporación Victoria.



6. Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)
7. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS)
8. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
9. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
10. Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR)
11. Ministerio de Energía y Minas (MEM)
12. Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP)

Actividades desarrolladas

El 30 de marzo de 2023, se desarrolló la primera reunión de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas en la que se presentó el proyecto para el CAB-SIPP, en este espacio se abordó el estado de situación del Índice, se presentó en qué consiste el cambio de año base y se precisaron las necesidades de información para la construcción de la canasta de investigación de bienes y servicios y del directorio del CAB-SIPP.

El 22 de enero de 2024 se realizó una reunión en modalidad virtual, para presentar los avances del proyecto, en este espacio se expuso las actividades desarrolladas, el proceso para su operativización, productos técnicos, y la planificación de actividades.

Por otro lado, el 28 de agosto de 2024 se realizó una socialización del proyecto, sus objetivos, alcance y productos esperados al Comité Empresarial Ecuatoriano y sus agremiados.

Posteriormente, el 29 de enero de 2025, se mantuvo una reunión con las Organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio para la socialización del proyecto, así como de los procedimientos de gestión de mano de obra y plan de participación de las partes interesadas; y, Sistema de atención a quejas y reclamos.

Finalmente, el 27 de febrero de 2025, se celebró la última reunión de la Comisión en la que se presentó el resultado del análisis de requerimientos de información recibidos en el marco de los objetivos del proyecto. En esta reunión se contó con la participación virtual del Fondo Monetario Internacional, además de representantes del Comité Empresarial Ecuatoriano y otros gremios del sector privado, en calidad de invitados.

2.1.2.1.4 Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC)

La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC), esta operación estadística y sus módulos rotativos han sido socializados según el siguiente detalle:

El 13 de noviembre de 2024, en reunión de la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio, se presentaron los aspectos metodológicos generales de la ESPAC y se hizo énfasis en las variables que se investigan a través de los módulos rotativos incorporados a esta operación estadística. Las entidades que participaron en este espacio se encuentran detalladas en el Apéndice 1 de este documento.



El 20 de marzo de 2025, en el marco de la Comisión de Cuentas Económicas y Productivas, además de presentar aspectos relacionados con el CAB SIPCE, se expuso el objetivo, aspectos metodológicos, formulario y módulo rotativos de la ESPAC. En este espacio se contó con la participación de entidades públicas y organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio, en calidad de invitados.³

2.1.2.2 Comisión Especial de Estadística para el Fortalecimiento de Estadísticas del Trabajo

Una de las principales funciones del INEC es proveer información oportuna y de calidad que faculte la toma acertada de decisiones. En este contexto, ha previsto implementar innovaciones significativas en una de sus principales fuentes de información, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), basándose en las recomendaciones emitidas por la Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo. Estas innovaciones tienen como objetivo fortalecer la precisión y relevancia de los datos estadísticos recolectados, adaptándose a las nuevas realidades del mercado laboral.

Este ejercicio permitirá evaluar exhaustivamente las preguntas que se incluirán en la encuesta, con el propósito de: i) medir con mayor precisión la participación en el mercado laboral; ii) identificar de manera integral a las personas ocupadas, distintas formas de trabajo no remunerado y su frontera con la producción; y iii) disponer de medidas más amplias sobre la subutilización de la fuerza de trabajo, entre otros aspectos. La propuesta garantizará que los datos recolectados reflejen de manera precisa las dinámicas laborales actuales y futuras.

Con este fin, el INEC activó la Comisión para el Fortalecimiento de las Estadísticas del Trabajo, conformada por: MDT, MIDUVI, MINEDUC, MIES, SNP, BCE, SRI, Unidad de Registro Social y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente, se convocó a expertos y asesores de la OIT, CEPAL y Banco Mundial. Hasta la fecha se han llevado a cabo tres reuniones de la Comisión, cuyos detalles se presentan a continuación:

En reunión de 28 de noviembre de 2023, se dio a conocer los aspectos relevantes de la actualización metodológica de las estadísticas del mercado laboral. En complemento, se expusieron los próximos pasos previstos para la puesta en marcha de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo y, a partir de esta reunión, se compartió el formulario a emplearse con la finalidad de recibir aportes sobre su contenido.

El 15 de diciembre de 2023, se revisó el contenido del formulario, que ya incorporaba algunas de las actualizaciones viables sugeridas por los actores interesados. Sin embargo, el INEC subrayó que la herramienta de recolección podría ajustarse en función de nuevas recomendaciones.

El 15 de agosto de 2024, el Instituto convocó a una nueva reunión del grupo técnico y del grupo estratégico de la Comisión con el objeto de presentar las actividades ejecutadas en torno al proceso de construcción del formulario y, los próximos pasos para el

3 i) Consejo de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN); ii) Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA); iii) Pueblo Montubio del Ecuador (PME); iv) Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN); v) Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE); vi) Movimiento de Mujeres Negras de Quito Yemaya;y, vii) Corporación Victoria.



levantamiento de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo. En esta sesión, se acordó realizar reuniones trimestrales de la Comisión con el fin de mantener informados a los miembros sobre el avance de la operación estadística, continuar con la socialización y sensibilización en torno al formulario y al uso de la información obtenida.

El 13 de noviembre de 2024, en reunión de la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio se socializó el objetivo, alcance y estado de desarrollo de la esta fuente de información. Las entidades que participaron en este espacio se encuentran en el Apéndice 1 de este documento.

Desde febrero de 2025 se espera el pronunciamiento de la Coordinación General Técnica de Producción Estadística con la finalidad de llevar a cabo el resto de reuniones previstas.

2.1.2.3 Comisión Especial de Estadística de Género y Grupos Prioritario

Una de las funciones esenciales del INEC es proporcionar información estadística oportuna, pertinente y de alta calidad que respalde la toma de decisiones basadas en evidencia. En este marco, el Instituto ha planificado la actualización de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU). Para ello, en febrero de 2025 se activó la Comisión Especial de Estadística de Género y Grupos Prioritarios, con el objetivo de identificar requerimientos de información y brindar retroalimentación sobre los instrumentos y procesos metodológicos contemplados para la ejecución de esta operación estadística.

La Comisión está integrada por entidades del Sistema Estadístico Nacional con competencias en la temática, entre ellas:

1. Consejo de la Judicatura (CJ)
2. Ministerio del Interior (MDI)
3. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)
4. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
5. Ministerio de Educación (MINEDUC)
6. Ministerio de Salud Pública (MSP)
7. Ministerio del Trabajo (MDT)
8. Secretaría Nacional de Planificación (SNP)
9. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)
10. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII)
11. Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)
12. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS)
13. Consejo Nacional para la Movilidad Humana (CNIMH)
14. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Así mismo, participan como invitados representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE), Defensoría Pública (DP), Defensoría del Pueblo (DPE), Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), así como expertos y asesores de organismos internacionales como: ONU Mujeres, GIZ Ecuador, UNICEF, UNFPA y el Banco Mundial.

Actividades desarrolladas



Con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y asegurar el compromiso técnico y estratégico, el INEC ha promovido diversas reuniones:

La primera sesión se realizó el 3 de febrero de 2025, en la cual se socializó la relevancia, los objetivos y la necesidad de actualizar la ENVIGMU. En esta reunión, el INEC se comprometió a compartir los formularios utilizados en la encuesta de 2019 (línea base) y una matriz para que las instituciones identifiquen sus necesidades de información.

Posteriormente, el 20 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión técnica para analizar la propuesta de formularios de recolección de datos, incorporando las observaciones previamente remitidas por las entidades del SEN.

El 19 de junio de 2025 se convocó a una nueva reunión estratégica y técnica, en la que se presentaron las acciones ejecutadas hasta la fecha y los resultados del análisis de requerimientos, así como los ajustes realizados a los instrumentos de recolección. A partir de lo acordado en esta reunión, se compartió el formulario ajustado y se proporcionó un plazo para receptar recomendaciones adicionales.

Finalmente, en la reunión del 8 de agosto de 2025 se expusieron los avances alcanzados, los ajustes efectuados a los formularios con base en la retroalimentación recibida tras la presentación de la segunda versión en junio, y se delinearon los próximos pasos para la elaboración de los documentos técnicos que acompañarán el proceso de levantamiento de información.

En este contexto, se acordó continuar con la convocatoria periódica de reuniones de la Comisión, con el propósito de socializar los avances y coordinar las acciones necesarias para la implementación efectiva de la encuesta.

A continuación, se presentan las actividades llevadas a cabo hasta el momento en el marco de las comisiones estadísticas, incluyendo los participantes y los objetivos de cada reunión. Cabe destacar que las actas de estas reuniones están disponibles tanto en formato físico como digital en el Instituto Nacional de Estadística y Censos.



Tabla 2. Actividades realizadas con partes interesadas

Encuesta	Fecha	Actividad	Grupo/Entidad Participante	Objetivo/Descripción
ENIGHUR	1 de marzo de 2023	Activación de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas	INEC, SNP, BCE, MIDUVI, MIES, MINEDUC, MAG, MSP, SRI, MDT, MPCEIP, OIT, CEPAL, Banco Mundial	Identificar necesidades de información y retroalimentación para la ejecución de la ENIGHUR.
	22 de marzo de 2023	Primera reunión del grupo técnico de la Comisión	INEC, entidades del Sistema Estadístico Nacional, técnicos, expertos de OIT, CEPAL, Banco Mundial	Socializar la importancia, objetivos y necesidades del levantamiento de la ENIGHUR.
	Entre 30 de marzo y 25 de abril de 2023	Reunión Bilateral	INEC y delegados técnicos de entidades integrantes de la Comisión: MAG, MSP, BCE, MIES, MIDUVI, MINEDUC y Ministerio del Trabajo (MDT)	Reuniones bilaterales en las que las entidades vinculadas a las temáticas emiten su retroalimentación sobre el contenido de los formularios de la ENIGHUR.
	27 de abril de 2023	Reunión ejecutiva de presentación a autoridades	INEC, máximas autoridades de las entidades miembros de la Comisión	Presentar la importancia de la ENIGHUR a las autoridades y obtener su respaldo.
	14 de julio de 2023	Segunda reunión del grupo técnico de la Comisión	INEC, entidades miembros, OIT, CEPAL, Banco Mundial	Presentación de sugerencias y formularios actualizados, exposición de los próximos pasos para la ejecución de la encuesta.
	20 de noviembre de 2023	Reunión del grupo estratégico de la Comisión	INEC, autoridades, técnicos de las entidades miembros, académicos, CEPAL, Banco Mundial	Presentación de los avances en la construcción de la operación estadística y retroalimentación.
	6 de agosto de 2024	Reunión del grupo técnico y estratégico de la Comisión	INEC, entidades del sector público, CEPAL, Banco Mundial, universidades (Central del Ecuador, PUCE, ESPOL, etc.)	Presentación de actividades ejecutadas en la construcción de los formularios y los próximos pasos para la ejecución de la encuesta.
	30 de abril de 2025	Reunión estratégica y Técnica	Autoridades/delegados técnicos de entidades miembros de Comisión: MPCEIP, MAG, MSP, BCE, MIES, MIDUVI, MINEDUC, SRI. Invitados: Academia y Organismos internacionales Banco Mundial; CEPAL y otros.	Presentar avances del proyecto y de la recolección de información en campo.
	29 de julio 2025	Reunión estratégica y Técnica	Autoridades/delegados técnicos de entidades miembros de Comisión: MPCEIP, MAG, MSP, BCE, MIES, MIDUVI, MINEDUC, SRI. Invitados: Academia y Organismos internacionales Banco Mundial; CEPAL y otros.	Presentar avances del proyecto y de la recolección de información en campo.



ENCIET	05 de junio de 2023	Reunión Ejecutiva	Autoridades de entidades miembros de Comisión: INEC, SNP, BCE, MDT, IESS Invitados: MIES, MINEDUC, MIDUVI, URS, SRI, Academia, Expertos y Otros.	Socialización de la importancia de contar con información y el respaldo requerido para este proceso; lo descrito, para incorporar recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET) en la ENEMDU.
	28 de noviembre de 2023	Reunión de la Comisión para el Fortalecimiento de las Estadísticas del Trabajo	MDT, MIDUVI, MINEDUC, MIES, SNP, BCE, SRI, Registro Social, IESS, OIT, CEPAL, Banco Mundial	Presentación de la actualización metodológica de las estadísticas laborales y el formulario para recibir aportes.
	15 de diciembre de 2023	Revisión del formulario de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo	INEC, actores interesados (MIDUVI, MIES, SRI, etc.), OIT, CEPAL, Banco Mundial	Revisión y ajustes del formulario de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo basado en las sugerencias recibidas.
	15 de agosto de 2024	Reunión del grupo técnico y estratégico de la Comisión	INEC, actores claves de las entidades miembros, académicos, CEPAL, Banco Mundial	Presentación de las actividades realizadas y los siguientes pasos en el levantamiento de la encuesta.
	30 de mayo de 2023	Socialización en Guayaquil*	INEC, universidades, actores clave locales (sector privado, sociedad civil)	Socialización de las innovaciones metodológicas en la ENEMDU en la región.
	5 de junio de 2023	Socialización en Quito*	INEC, universidades, actores clave locales (sector privado, sociedad civil)	Socialización de las innovaciones metodológicas en la ENEMDU en la región.
	16 de junio de 2023	Socialización en Cuenca*	INEC, universidades, actores clave locales (sector privado, sociedad civil)	Socialización de las innovaciones metodológicas en la ENEMDU en la región.
	8 de febrero de 2024	Socialización en Quito*	INEC, universidades, actores clave locales (sector privado, sociedad civil)	Socialización de las innovaciones metodológicas en la ENEMDU en la región.
	1 de abril de 2024	Inicio de proceso de socialización en territorio	Academia, sector privado, sociedad civil	Socialización de las innovaciones metodológicas en la ENEMDU.
	19 de junio de 2024	Socialización en Guayaquil*	INEC, universidades, actores clave locales (sector privado, sociedad civil)	Socialización de las innovaciones metodológicas en la ENEMDU en la región.
	2-3 de octubre de 2024	Socialización en Guayaquil*	INEC, universidades, actores clave locales (sector privado, sociedad civil)	Socialización de las innovaciones metodológicas en la ENEMDU en la región.
	31 de marzo de 2025	Reunión del grupo técnico y estratégico de la Comisión	Miembros de la Comisión: INEC, SNP, BCE, MDT, IESS Invitados: MIES, MINEDUC, MIDUVI, URS, Academia, Expertos nacionales y Organismos internacionales (OIT, CEPAL, Banco Mundial) y otros.	Presentar los avances del proyecto y los resultados preliminares del proceso de levantamiento de información de la ENCIET.



CAB-SIPP	30 de marzo de 2023	Activación de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas: del Proyecto Cambio de Base del Sistema de índices de Precios al Productor (CAB-SIPP)	Banco Central del Ecuador – BCE, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS, Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca – IPIAP, Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, Ministerio de Energía y Minas – MEM, Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables – ARCERNNR, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca – MPCEIP, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – SCVS, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS	Presentación del proyecto CAB-SIPP e identificación de usuarios, consulta, confirmación de necesidades de información y procedimiento formal para el diseño, revisión e inclusión de variables para la operación estadística.
	06 de abril de 2023	Mesa Técnica para la presentación del proyecto CAB-SIPP e identificación de necesidades interinstitucionales	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP)	Identificación de necesidades interinstitucionales
	11 de abril de 2023	Mesa Técnica para la presentación del proyecto CAB-SIPP e identificación de necesidades interinstitucionales	Ministerio de Energía y Minas (MEM) Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)	Identificación de necesidades interinstitucionales
	12 de abril de 2023	Mesa Técnica para la presentación del proyecto CAB-SIPP e identificación de necesidades interinstitucionales	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS)	Identificación de necesidades interinstitucionales
	14 de abril de 2023	Mesa Técnica para la presentación del proyecto CAB-SIPP e identificación de necesidades interinstitucionales	Agencia de Regulación y Control de Electricidad, en la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR)	Identificación de necesidades interinstitucionales
	20 de abril de 2023	Mesa Técnica para la presentación del proyecto CAB-SIPP e identificación de necesidades interinstitucionales	Banco Central del Ecuador (BCE)	Identificación de necesidades interinstitucionales
	09 al 13 de mayo de 2023	Asesoría Técnica para la construcción metodológica del IPP.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y



	*Estándar técnico internacional de métodos para compilar un IPP.		generación de estadísticas de precios productor fiables, de calidad y con estándar internacional.
24 de julio al 04 de agosto de 2023	Asesoría Técnica para la construcción metodológica del IPP. *Estándar técnico internacional de métodos para compilar un IPP.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y generación de estadísticas de precios productor fiables, de calidad y con estándar internacional.
18 al 22 de septiembre de 2023	Primera misión de Asistencia Técnica para la construcción metodológica del IPP. *Estándar técnico internacional de métodos para compilar un IPP.	Fondo Monetario Internacional (FMI)	Fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y generación de estadísticas de precios productor fiables, de calidad y con estándar internacional.
27 de marzo de 2024	Sesión ordinaria del Comité Técnico de Producción Estadística	Subdirector General, presidente del Comité. Coordinador General Técnico de Producción Estadística. Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística. Coordinador General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información. Directora de Estadísticas Económicas. Directora de Estadísticas Sociodemográficas. Director de Registros Administrativos. Directora de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística, secretaria técnica.	Presentación de avances técnicos y operativos del Cambio de Año Base del Sistema de Índices de Precios al Productor - CAB-SIPP.
20 al 31 de mayo de 2024	Segunda misión de Asistencia Técnica para la construcción metodológica del IPP. *Estándar técnico internacional de métodos para compilar un IPP.	Fondo Monetario Internacional (FMI)	Fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y generación de estadísticas de precios productor fiables, de calidad y con estándar internacional.



28 de junio de 2024	Sesión ordinaria del Comité Técnico de Producción Estadística	Subdirector General Coordinador General Técnico de Producción Estadística (s) Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Directora de Estadísticas Económicas Directora de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística	Presentación del método de imputación y cálculo del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), base 2024 = 100. Presentación de la metodología general del nuevo Índice de Exportaciones (IPX), base 2024 = 100.
02 de julio de 2024	Socialización del proyecto CAB-SIPP Universidad Central del Ecuador e identificación de necesidades.	Universidad Central del Ecuador (UCE)	Fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y generación de estadísticas de precios productor fiable, de calidad.
28 de agosto de 2024	Socialización del proyecto CAB-SIPP a la Cámara de Industrias y Producción (CIP) e identificación de necesidades.	Cámara de Industrias y Producción (CIP)	Fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y generación de estadísticas de precios productor fiable, de calidad.
05 de septiembre de 2024	Socialización de la fecha de publicación del Índice Nacional de Precios Productor - INPP.	Banco Central del Ecuador (BCE)	Fortalecimiento de los marcos metodológicos y conceptuales para la consolidación del sistema de índices del INEC y su uso hacia usuarios especializados
30 de septiembre de 2024	Sesión ordinaria del Comité Técnico de Producción Estadística	Subdirector General Coordinador General Técnico de Producción Estadística Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Directora de Estadísticas Económicas Directora de Estadísticas Sociodemográficas Director de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales Director de Infraestructura Estadística y Muestreo Director de Normativas, Estandarización y Calidad	Aprobación del método de empalme de series históricas del Índice Nacional de Precios Productor - INPP



			Estadística (S) Director de Comunicación Social (S)	
	17 de octubre de 2024	Socialización del proyecto CAB-SIPP al Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú.	Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI - Perú.	Conversatorio técnico para el fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y generación de estadísticas de precios productor fiables, de calidad y con estándar internacional.
	16 al 20 de junio de 2024	Tercera Misión de Asistencia Técnica para la construcción metodológica del IPP. *Estándar técnico internacional de métodos para compilar un IPP.	Fondo Monetario Internacional (FMI)	Fortalecimiento de la metodología del cambio de año base para el IPP; y generación de estadísticas de precios productor fiables, de calidad y con estándar internacional.
	24 de marzo de 2025	Sesión ordinaria del Comité Técnico de Producción Estadística *Estándar técnico internacional de métodos para compilar un IPP.	Subdirector General Coordinador General Técnico de Producción Estadística Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Directora de Estadísticas Económicas Directora de Estadísticas Sociodemográficas Director de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales Director de Infraestructura Estadística y Muestreo Director de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística (S) Director de Comunicación Social (S)	Socialización y aprobación del nuevo Índice Nacional de Precios Productor. Fechas de publicación y difusión.
CAB-SIPCE	04 de octubre de 2024	Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas: CAB SIPCE	Miembros de la Comisión: 1. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC 2. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES 3. Banco Central del Ecuador-BCE 4. Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS 5. Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	Identificar las necesidades y sugerencias de las entidades que conforman la comisión, como principales usuarios de la información y, analizar las posibles fuentes de información para el CAB-SIPCE en el Ecuador



			6. Ministerio de Economía y Finanzas - MEF 7. Ministerio de Turismo- MINTUR 8. Servicios de Rentas Internas- SRI 9. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca 10. Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES 11. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAE 12. Servicio Nacional de Contratación Pública- SERCOP 13. Superintendencia de Bancos - SB 14. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS 15. Superintendencia de Control del Poder de Mercado - SCPM 16. Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENA 17. Ministerio del Trabajo; 18. Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información - MINTEL 19. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros 20. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI 21. Banco de Desarrollo del Ecuador.-BDE Invitados: 1. Consejo de Gobierno de Galápagos	
	Del 23 al 25 de octubre de 2024	Visita para asesoría técnica CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Criterios técnicos y umbrales apropiados de selección para los bienes y servicios de la canasta de investigación del IPC; construcción de índices espaciales, para la actualización del IPC Espacial de Galápagos; ponderaciones, imputación y mecanismos de reemplazo y/o sustitución de bienes y servicios para el IPC.



	20 de Marzo 2025	Reunión de comisión	Instituciones integrantes de la Comisión: - Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) - Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) - Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) - Ministerio de Turismo (MINTUR) - Banco Central del Ecuador (BCE) - Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) - Secretaría Nacional de Planificación (SNP) - Servicio de Rentas Internas (SRI) - Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) - Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) - Superintendencia de Competencia Económica (SCE) - Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) - Superintendencia de Bancos (SB) - Ministerio del Trabajo (MDT) - Ministerio de Salud Pública (MSP) - Ministerio de Educación (MINEDUC) - Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), en calidad de invitado.	Presentación, entre otros temas, del estado y avances del proyecto: objetivos, resumen metodológico, planificación prevista, propuesta de formularios de levantamiento de información de precios y productos esperados. Adicionalmente, se socializó los procedimientos y herramientas para la participación de las partes interesadas en los proyectos del INEC, así como el sistema de atención a quejas y reclamos. Se extender una invitación a las organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio, en calidad de invitados.
	31 de Marzo al 10 de Abril 2025	Visita para asesoría técnica CEPAL	CEPAL INEC	Criterios técnicos de la investigación preliminar. Umbrales apropiados de selección para los bienes y servicios de la canasta de investigación del IPC; construcción de índices espaciales, para la actualización del IPC Espacial de Galápagos; ponderaciones, imputación y mecanismos de reemplazo y/o sustitución de bienes y servicios para el IPC.



	19 de Junio de 2025	Sesión ordinaria del Comité Técnico de Producción Estadística	Subdirector General Coordinador General Técnico de Producción Estadística Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Directora de Estadísticas Económicas Directora de Estadísticas Sociodemográficas Director de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales Director de Infraestructura Estadística y Muestreo Director de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística Director de Comunicación Social	Presentación de la Propuesta de construcción de la nueva Canasta Básica Familiar
ESPAC	07 de diciembre 2023	Presentación Marco de Muestreo ESPAC	INEC, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Sensibilización del Marco de Muestreo ESPAC
	27 de febrero 2024	2da. Reunión de Estadísticas Agropecuarias del Marco de Muestreo	INEC, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Socialización del Marco de Muestreo ESPAC
	11 de marzo de 2024	Mesa Técnica Comercial Avícola	INEC, Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE)	Presentación de datos avícolas ESPAC
	22 de marzo de 2024	Levantamiento de datos de información porcina	INEC, Subsecretaría de Comercialización Agropecuaria	Presentación de datos de ganado porcino ESPAC
	25 de marzo de 2024	Revisión de información Café	INEC, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Presentación de datos del café ESPAC
	06-08 de agosto de 2024	Taller de actualización a Responsables Zonales ESPAC (Quito)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Sensibilización de actualizaciones en el proyecto ESPAC 20234
	19 de agosto-13 de septiembre de 2024	Capacitación para aspirantes de Encuestadores, Supervisores y Digitadores (Quito, Ambato, Guayaquil, Cuenca)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Socialización de la metodología de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua "ESPAC"



	18 de septiembre 2024	Indicadores SOBAL	INEC, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Revisión de las vías de levantamiento de indicadores SOBAL
	19 de septiembre de 2024	Datos ESPAC, datos econométricos comparativos	INEC, Banco Internacional de Desarrollo (BID)	Presentación de datos econométricos ESPAC y su comparación en el impacto económico y social
	11 de noviembre de 2024	Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CEEPIAM)	Instituciones del sector público que son miembros de la Comisión: - Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN) - Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades (SGDPN) - Secretaría Nacional de Planificación (SNP) - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ministerio de Educación (MINEDUC) - Ministerio de Salud Pública (MSP) - Ministerio de la Mujer y derechos Humanos (MMDH) - Defensoría Pública (DP) - Defensoría del Pueblo (DPE) - Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe (SEIBE) (en calidad de invitado) Organizaciones de Pueblos y Nacionalidades invitadas: - Pueblo Montubio del Ecuador (PME) - Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte (FICI) - Centro de Investigaciones, Estudios y Diálogos Sociales (CINEDIS) - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA) - Cámara de Comercio de Pedro Moncayo (CCPM) - Asociación Grupo de Pensamiento Afrodescendiente (GPA) - Confederación del Pueblo Kayambi - Líder indígena de Base - Cotopaxi	En este espacio se presentaron los aspectos metodológicos generales de tres operaciones estadísticas del INEC, entre ellas, la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC). En esta socialización se hizo énfasis en las variables que se investigan a través de los módulos rotativos incorporados a esta operación estadística.



**20 de marzo
de 2025**

Reunión de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas

Instituciones integrantes de la Comisión:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP)
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
- Ministerio de Turismo (MINTUR)
- Banco Central del Ecuador (BCE)
- Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
- Secretaría Nacional de Planificación (SNP)
- Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE)
- Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)
- Superintendencia de Competencia Económica (SCE)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
- Superintendencia de Bancos (SB)
- Ministerio del Trabajo (MDT)
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)

Instituciones y Organizaciones de pueblos y nacionalidades invitadas:

- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG)
- Consejo de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)
- Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA)
- Pueblo Montubio del Ecuador (PME)
- Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN)
- Coordinadora Nacional de Mujeres Negras

Reunión técnica para la presentación, entre otros temas, del estado y avances del proyecto del Cambio de Base del Sistema de Índice de Precios al Consumidor en el Ecuador (CAB-SIPCE): objetivos, resumen metodológico, planificación prevista, propuesta de formularios de levantamiento de información de precios y productos esperados. Asimismo se expuso el objetivo, aspectos metodológicos, formulario y módulo rotativos de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC).

Adicionalmente, se socializaron los procedimientos y herramientas para la participación de las partes interesadas en los proyectos del INEC, así como el sistema de atención a quejas y reclamos.

Se contó con la participación de organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio, en calidad de invitados y el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades.



			(CONAMUNE) - Movimiento de Mujeres Negras de Quito Yemaya - Corporación Victoria.	
	19 y 20 de agosto de 2025	Capacitación agricultura familiar y campesina	Ministerio de Agricultura- Subsecretaria de agricultura familiar	Manejo de la base de datos, generación de indicadores y de resultados de la ESPAC
	28 a 30 de mayo de 2025	Taller de capacitación con Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE) y el Centro de Industria Láctea (CIL)	Centro de la Industria Láctea y Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador	Taller sobre Uso de los datos de la ESPAC para los productores y usuarios de la información.
ENVIGMU	3 de febrero de 2025	Reunión Ejecutiva	Miembros de Comisión: CJ, MDI, MMDH, MIES, MINEDUC, MSP, MDT, SNP, CNIG, CNII, CNIPN, CONADIS, CCNIMH Invitados: FGE, DP, DPE, SENESCYT, SIS-DMQ, Academia, Sociedad Civil y Organismos Internacionales.	Se contó con la participación de organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio, en calidad de invitados.
	20 de mayo de 2025	Reunión técnica con el CNIG	Reunión bilateral con el CNIG Invitados: UNFPA, ONU Mujeres	Analizar el contenido de los formularios a emplearse para la recolección de datos, considerando las recomendaciones y sugerencias remitidas por las instituciones vinculadas a la temática.
	19 de junio de 2025	Reunión estratégica y técnica	Miembros de Comisión: CJ, MDI, MMDH, MINEDUC, MSP, MDT, SNP, CNIG, CNII, CONADIS, CCNIMH Invitados: DP, DPE, SENESCYT, Academia, Sociedad Civil y Organismos Internacionales (UNICEF, UNFPA)	Socializar las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos tras el análisis de requerimientos y ajustes al formulario de la encuesta en mención.
	08 de agosto de 2025	Reunión estratégica y técnica	Miembros de Comisión: CJ, MDI, MMDH, MIES, MINEDUC, MSP, MDT, SNP, CNIG, CNII, CNIPN, CONADIS, CCNIMH Invitados: FGE, DP, DPE, SENESCYT, CPD-DMQ, Academia, Sociedad Civil y Organismos Internacionales (ONU Mujeres, UNICEF, UNFPA, BM)	Socializar las acciones ejecutadas, los ajustes al formulario de la encuesta en mención y presentar los próximos pasos en el marco de su ejecución.
RRAA	24 de abril del 2023	Participación del INEC en el evento de la CEA, con los avances recientes en el aprovechamiento de RRAA	INEC - Conferencia Estadística de las Américas (CEA)	Presentación de los avances del INEC en el aprovechamiento de los registros administrativos para la producción estadística.



19 de mayo del 2023	Suscripción de convenio de cooperación interinstitucional entre el MDI y el INEC para el fortalecimiento del registro de entradas y salidas internacionales	INEC - Ministerio del Interior (MDI)	Cooperación interinstitucional para el aprovechamiento estadístico del registro de entradas y salidas internacionales.
02 de agosto de 2023	Reuniones de trabajo con el equipo técnico del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS para la socialización de novedades encontradas en el procesamiento de la base de Afiliados	INEC - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	Reporte de novedades encontradas en la base de Afiliados
12 de septiembre del 2023	Reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación - DIGERCIC para la socialización de novedades encontradas en el procesamiento de la base de Cedulados	INEC - Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC)	Reporte de novedades encontradas en la base de Cedulados
24 de noviembre del 2023	Reunión virtual con especialista del INE de España	INEC - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) - INE España	Socialización sobre la experiencia española en la construcción del Censo basado en Registros Administrativos.
05 de marzo del 2024	Reunión de trabajo con el equipo técnico de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.	INEC - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Negociación para la transferencia de información generada por la SENESCYT
15 de abril del 2024	Reuniones de trabajo con el equipo técnico del Ministerio de Educación - MINEDUC	INEC - Ministerio de Educación de Ecuador (MINEDUC)	Acompañamiento técnico en la revisión de las bases transferidas.
15 de Abril 2024	Revisión de indicadores a publicar del REBPE	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Con el objetivo de generar la base y modelo de datos para el visualizador de resultados, se mapean las variables necesarias para la generación de indicadores y resultados de la nueva operación estadística del Registro Base de Población del Ecuador



10 de mayo 2024	Primera versión de indicadores del REBPE	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Una vez que se procesa e integra los datos provenientes de fuentes administrativas, se genera una primera versión de los indicadores propuestos para revisión interna.
13 de mayo del 2024	Reunión de trabajo con el equipo técnico del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	INEC - Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES)	Negociación para la transferencia de información generada por la CACES
23 de mayo del 2024	Reuniones con el equipo técnico del Consejo Nacional Electoral	INEC - Consejo Nacional Electoral (CNE)	Negociación para la transferencia de información generada por el CNE
28 de mayo 2024	Procesamiento Base de datos del MDI - Entradas y Salidas Internacionales	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Ministerio del Interior	Una vez que el equipo de Registros Administrativos ha aplicado un número determinado de reglas para definir si una persona es residente o no residente del Ecuador, se procede a validar estos datos y reglas con el equipo técnico del MDI.
07 de junio 2024	Revisión nuevos indicadores con datos del MDI	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Cuando se incorporaron los datos del MDI a la base de datos del REBPE, es necesario volver a recalcular indicadores y demás datos, por lo cual se realiza una nueva revisión en el equipo técnico de DIRAD.
11 de julio 2024	Presentación de productos mínimos del REBPE	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Con los datos revisados en primera instancia, se procede a mapear los productos mínimos que se publican en una operación estadística basada en registros administrativos
02 de agosto del 2024	Reuniones de trabajo con el equipo técnico del Ministerio de Salud Pública - MSP	INEC - Ministerio de Salud Pública (MSP)	Reporte de novedades de la evaluación de calidad de los registros administrativos.
20 de agosto 2024	Presentación del visualizador del REBPE a la CGTPE	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Una vez que se diseñó el visualizador de resultados con los indicadores planteados, se procede a presentar a la Coordinación General Técnica de Producción Estadística, con el fin de obtener retroalimentación y encaminar la publicación para el mes de noviembre 2024



12 de septiembre 2024	Presentación de resultados a proyecciones y CPV del INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Con los resultados afinados, se procede a realizar una presentación de los datos del REBPE a las áreas especializada en estos temas como proyecciones y CPV.
04 de octubre de 2024	Presentación de resultados al proyecto del Banco Mundial	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Banco Mundial	Una vez concluidos la mayoría de resultados, se procede a presentar estos datos a los expertos del Banco Mundial para obtener la respectiva retroalimentación
Octubre de 2024	Envío de productos mínimos del REBPE para revisión a coordinación	INEC	Presentación REBPE
Noviembre de 2024	Presentación a las autoridades del INEC	INEC	Presentación REBPE
Noviembre de 2024	Presentación de resultados del REBPE	INEC	Presentación REBPE
22 de julio del 25 al 28 de agosto del 2025	Validación de resultados del REBPE	Equipo técnico INEC, CELADE, UNFPA y BM	Se desarrolla una reunión de trabajo con equipo de CEPAL. Se lleva a cabo el Taller de validación del conteo del REBPE 2023, con el equipo técnico del INEC y el componente técnico del UNFPA y PNUD
30 de abril de 2025	Reuniones de trabajo con el equipo técnico del AME	INEC-AME	Taller técnico
10 de Junio de 2025	Reuniones técnicas con MIDUVI	INEC - MIDUVI	Presentación de Información

Fuente: Información Responsables Componente 1 y 2

Notas:

1. La hoja de ruta está sujeta a actualizaciones en función de los avances y necesidades del proyecto.
2. La hoja de ruta no incorpora las actividades de articulación con otros actores.
3. En complemento a las reuniones citadas, se mantendrán acercamientos con las diferentes entidades miembros de la Comisión, a fin de recibir retroalimentación a los protocolos que se emplearán para el levantamiento de los datos. Estos espacios serán articulados por la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas y la Dirección de Planificación Estadística del Sistema Estadístico Nacional.



*En el marco de las reuniones y las actividades realizadas por la Comisión para el Fortalecimiento de las Estadísticas del Trabajo, se ha contado con la participación activa de docentes e investigadores de diversas universidades, entre las que se incluyen:

- Universidad Central del Ecuador
- Universidad Espíritu Santo
- Universidad de las Américas
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Universidad de Cuenca
- Universidad Católica de Cuenca
- Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil
- Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Universidad Tecnológica ECOTEC
- Universidad Politécnica Salesiana
- Universidad de Guayaquil

Asimismo, diversas organizaciones de la sociedad civil y del sector privado han sido parte integral de este proceso, tales como:

- CORPEI
- Cámara de Comercio de Guayaquil
- Cámara de Industria de Guayaquil
- Corporación de Estudios para el Desarrollo
- Cámara de Comercio de Quito
- Cámara de Industrias y Producción
- Cámara de Industrias, Producción y Empleo de Cuenca
- Líderes de opinión

Esta estrategia de socialización y colaboración interinstitucional ha sido diseñada para garantizar que las innovaciones metodológicas en las estadísticas del mercado laboral sean entendidas y respaldadas por un amplio espectro de actores clave, asegurando su relevancia y efectividad en la toma de decisiones.

Además, el INEC tiene previsto realizar acercamientos con otros actores clave en actividades futuras, como los gremios de trabajadores, empresarios y organizaciones sociales, con el objetivo de fortalecer la colaboración y promover un enfoque inclusivo en la construcción de políticas públicas basadas en datos.

Adicionalmente el 13 de noviembre de 2024 se realizó un acercamiento con los grupos PIAM, a través de la Comisión Especial Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios (**CEEPIAM**), en donde se generó un espacio de diálogo y retroalimentación. Durante esta primera reunión se destacó la relevancia de las operaciones estadísticas en curso, presentando detalles técnicos sobre la metodología, el diseño de muestra, los resultados obtenidos y otros aspectos relevantes de cada proceso.

Esta convocatoria estuvo especialmente enfocada en las variables que son de mayor interés para los pueblos y nacionalidades, promoviendo un intercambio enriquecedor entre los participantes. Las entidades participantes en la reunión de la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CEE – PIAM), fueron las siguientes:



Entidades del Sector Público:

- Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)
- Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades (SGDPN)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
- Secretaría Nacional de Planificación (SNP)
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)
- Defensoría Pública (DP)
- Defensoría del Pueblo (DPE)
- Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación (SEIBE)

Organizaciones y otros invitados:

- Pueblo Montubio del Ecuador
- Federación de Pueblos Kichwas de Sierra Norte (FICI)
- Centro de Investigaciones, Estudios y Diálogos Sociales (CNEDIS)
- Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA)
- Cámara de Comercio de Pedro Moncayo
- Asociación Grupo de Pensamiento Afrodescendiente GPA
- Confederación del Pueblo Kayambi
- Líder de base pueblo indígena de Cotopaxi

Es preciso señalar que la invitación enviada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, en su calidad de Presidente de la CEEPIAM se dirigió a las organizaciones nacionales y a otras organizaciones a nivel nacional, y asistieron quienes se detallan previamente. El oficio de invitación se presenta en el Anexo 1.



1. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS

En este apartado se identificarán las partes interesadas, tanto las partes que se puedan ver afectadas denominadas "Partes afectadas" y las que puedan tener otro interés "Otras partes interesadas" en el marco de la implementación del Proyecto "Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional en Ecuador", específicamente en los componentes 2 y 3.

Las encuestas definidas en estos componentes son operaciones estadísticas de carácter técnico y especializado, ya que requieren de un conocimiento profundo en el diseño, implementación y análisis de datos. Estas encuestas se elaboran siguiendo rigurosas metodologías estadísticas, las cuales están basadas en principios técnicos y normativas internacionales. La aplicación de estas metodologías asegura que los resultados obtenidos sean válidos, confiables y comparables, no solo dentro del contexto nacional, sino también a nivel internacional.

Además, las encuestas utilizan técnicas avanzadas de muestreo, recolección y procesamiento de datos, lo que implica el uso de software estadístico especializado y un manejo experto de los datos recolectados. Esta especialización también se refleja en la interpretación y análisis de los resultados, que requieren profesionales capacitados para realizar inferencias correctas y proporcionar conclusiones útiles para la toma de decisiones.

La aplicación de estas metodologías estadísticas estandarizadas, tanto nacionales como internacionales, permite garantizar la calidad de la información, la coherencia de los datos y su utilidad para la comparación a nivel global. Esto es esencial, ya que permite a los gobiernos, organismos internacionales y demás actores relevantes realizar análisis comparativos que contribuyan a políticas públicas fundamentadas y al desarrollo de estrategias a nivel global.

Es por esto que estas operaciones estadísticas están dirigidas a un público específico de partes interesadas, compuesto por instituciones técnicas y especializadas en las temáticas de cada operación estadística, instituciones de gobierno, organismos internacionales y centros de investigación y academia. Este público ha sido seleccionado en función de su nivel de especialización y relevancia para el proyecto. En consecuencia, las instancias de diálogo han sido las comisiones técnicas, debido a su naturaleza especializada y técnica, así como el apoyo y acompañamiento brindado por los organismos internacionales.

1.1. Partes afectadas

El INEC ha identificado todos los grupos que puedan verse afectados por el proyecto, directa o indirectamente, de forma positiva o negativa, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 3. Partes Afectadas

Partes Afectadas			
Encuesta	Tipo de parte interesada	Nombre de la parte interesada	Detalles
ENIGHUR	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES Banco Central del Ecuador-BCE Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG Ministerio de Educación - MINEDUC Ministerio de Salud Pública - MSP Servicio de Rentas Internas - SRI Ministerio de Trabajo - MDT Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca - MPCEIP.
		Hogares	Hogares a ser encuestados
ENCIET	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Ministerio de Trabajo -MDT Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI Ministerio de Educación - MINEDUC Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES Banco Central del Ecuador - BCE Servicio de Rentas Internas - SRI Registro Social Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS
		Hogares	Hogares a ser encuestados
ENVIGMU	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Secretaría Nacional de Planificación – SNP Consejo de la Judicatura – CJ Consejo Nacional para la Igualdad de Género – CNIG Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades – CNIPN Ministerio del Interior -MDI Ministerio de Salud Pública – MSP Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos - MMDH Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana – CNIMH Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional – CNII Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS Ministerio de Educación - MINEDUC Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES Ministerio del Trabajo – MDT Fiscalía General del Estado (FGE)



			Defensoría Pública (DP) Defensoría del Pueblo (DPE) ONGs (UNFPA, ONU Mujeres, UNICEF y BM) Sociedad y academia (Datalat, Taller de Comunicación Mujer, Universidad de Cuenca, Aldea)
		Hogares	Hogares a ser encuestados
CAB - SIPP	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES Banco Central del Ecuador-BCE Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG Ministerio de Economía y Finanzas - MEF Ministerio de Turismo- MINTUR Servicios de Rentas Internas- SRI Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAE Servicio Nacional de Contratación Pública- SERCOP Superintendencia de Bancos - SB Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS Superintendencia de Control del Poder de Mercado - SCPM Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENAE Ministerio del Trabajo; Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información - MINTEL Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI Banco de Desarrollo del Ecuador.-BDE
		Establecimientos económicos/empresas	Establecimientos a ser encuestados
CAB - SIPCE	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Banco Central del Ecuador – BCE Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS, Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca – IPIAP Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG Ministerio de Energía y Minas – MEM Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables – ARCERNR Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca – MPCEIP Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – SCVS,

			Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS
		Establecimientos económicos/empresas	Establecimientos a ser encuestados
ESPAC	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
		Informante Unidad de Producción Agropecuaria	UPAS a ser encuestados
RRAA	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Ministerio del Interior - MDI Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación - DIGERCIC Ministerio de Educación - MINEDUC Ministerio de Salud Pública - MSP Consejo Nacional Electoral - CNE Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (- SENESCYT

Fuente: Información Responsables Componente 1 y 2

1.2. Otras partes interesadas

Las otras partes interesadas en la implementación del Proyecto corresponden a un grupo más amplio de actores que pueden tener interés en el mismo por su vinculación con los sectores y partes involucradas en el proyecto. Dado el impacto significativo que tiene la producción estadística en áreas como la generación de estudios, investigaciones, planificación territorial, procesos de toma de decisiones y la formulación de agendas públicas, se han identificado los siguientes actores clave:

A continuación, se detallan las partes afectadas identificadas para las distintas etapas del Proyecto:

- Universidad Central del Ecuador
- Universidad Espíritu Santo
- Universidad de las Américas
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Universidad de Cuenca
- Universidad Católica de Cuenca
- Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil
- Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Universidad Tecnológica ECOTEC
- Universidad Politécnica Salesiana
- Universidad de Guayaquil

Asimismo, diversas organizaciones de la sociedad civil y del sector privado:

- CORPEI
- Cámara de Comercio de Guayaquil

- Cámara de Industria de Guayaquil
- Corporación de Estudios para el Desarrollo
- Cámara de Comercio de Quito
- Cámara de Industrias y Producción
- Cámara de Industrias, Producción y Empleo de Cuenca
- Líderes de opinión
- Trabajadores
- Investigadores
- Empleadores
- Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor)
- Colegio de Economistas del Guayas entre otros.

Tabla 4. Otras Partes Interesadas

Otras Partes Interesadas			
Encuesta	Tipo de parte interesada	Nombre de la parte interesada	Detalles
ENIGHUR	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Organización Internacional de Trabajo - OIT Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL Banco Mundial - BM
		Centros de Investigación y Academia	Universidad Central del Ecuador Universidad Espíritu Santo Universidad de las Américas Pontificia Universidad Católica del Ecuador Universidad de Cuenca Universidad Católica de Cuenca Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil Escuela Superior Politécnica del Litoral Universidad Tecnológica ECOTEC Universidad Politécnica Salesiana Universidad de Guayaquil
ENVIGMU	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Fondo de Población de Naciones Unidas - UNFPA ONU Mujeres Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF Banco Mundial - BM
		Centros de Investigación y Academia	Universidad Central del Ecuador Universidad de las Américas Pontificia Universidad Católica del Ecuador Universidad de Cuenca
ENCIET	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Organización Internacional de Trabajo - OIT Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL Banco Mundial - BM



		Centros de Investigación y Academia	Universidad Central del Ecuador Universidad Espíritu Santo Universidad de las Américas Pontificia Universidad Católica del Ecuador Universidad de Cuenca Universidad Católica de Cuenca Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil Escuela Superior Politécnica del Litoral Universidad Tecnológica ECOTEC Universidad Politécnica Salesiana Universidad de Guayaquil
		Sociedad Civil	CORPEI Cámara de Comercio de Guayaquil Cámara de Industria de Guayaquil Corporación de Estudios para el Desarrollo Cámara de Comercio de Quito Cámara de Industrias y Producción Cámara de Industrias, Producción y Empleo de Cuenca Líderes de opinión Trabajadores Investigadores Empleadores Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor) Colegio de Economistas del Guayas entre otros.
CAB - SIPP	Otras partes Interesadas	Sociedad Civil	Cámara de Industrias y Producción - CIP
CAB - SIPCE	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL
		Sociedad Civil	Cámara de Industrias y Producción (CIP)
ESPAC	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO Banco Internacional de Desarrollo - BID
		Sociedad Civil	Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador - CONAVE
RRAA	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Conferencia Estadística de las Américas - CEA Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA - INE España Banco Mundial - BM

Fuente: Información Responsables Componente 1 y 2

1.3. Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables

El Proyecto ha identificado a ciertos grupos de población que podrían verse especialmente afectados durante su implementación, para los cuales se deben considerar medidas específicas que permitan reconocer sus limitaciones y condiciones

Tabla 5. Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables

Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables		
Encuesta	Tipo de parte interesada	Nombre de la parte interesada
ENIGHUR	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM
		Personas con discapacidad
ENVIGMU	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM
		Personas con discapacidad
		Mujeres víctimas de violencia
ENCIET	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM
		Personas con discapacidad
CAB - SIPP	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM
CAB - SIPCE	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM
ESPAC	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM
		Personas con discapacidad
RRAA	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM

Fuente: Información Responsables Componente 1 y 2

1.4. Resumen de las necesidades de las partes interesadas del proyecto

Tras la identificación de todas las partes afectadas e interesadas en el Proyecto, se presenta a continuación un resumen de las necesidades específicas:

Sin embargo, es menester informar, que por la naturaleza del proyecto, los componentes 2 y 3 están dirigidas a un público específico de partes interesadas, compuesto por instituciones técnicas y especializadas en las temáticas de cada operación estadística, organismos internacionales y la academia. Este público ha sido seleccionado en función de su nivel de especialización y relevancia para el proyecto. En consecuencia, las instancias de diálogo han sido las comisiones técnicas, debido a su naturaleza especializada y técnica, así como el apoyo y acompañamiento brindado por los organismos internacionales.

Sin embargo, las partes vulnerables, específicamente los grupos PIAM, a través de la CEE-PIAM y espacios en territorio, serán convocadas para conocer el alcance de las encuestas, consultar sobre la planificación de los operativos y consultar sobre los mecanismos para articulación territorial. De igual manera las partes afectadas serán socializadas del levantamiento de información a través de un comunicado en cada hogar, establecimiento o segmento a investigar.

Tabla 6. Necesidades de las partes interesadas

Identificación y necesidades						
Encuesta	Tipo de parte interesada	Nombre de la parte interesada	Características Principales	Necesidades relacionadas con el idioma	Medios de notificación preferidos	Necesidades específicas
ENIGHUR	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Entidades que por la naturaleza de sus funciones diseñan, implementan y evalúan políticas públicas que buscan resolver problemas sociales, económicos, educativos, de salud, etc.	Español (ES)	Comunicaciones oficiales por Correo electrónico, Reuniones Interinstitucionales, Quipux	Protección de datos personales. Transparencia y ética en el manejo de información
		Hogares	Hogares urbanos y rurales en las 24 provincias del Ecuador que proporcionan datos sobre el monto, distribución y estructura del ingreso y el gasto.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Carta individual a cada informante. Difusión en redes sociales/campaña informativa. Agenda de medios. Cobertura de comunicación y difusión informativa de los operativos.	Encuestador capacitado para explicar el proceso. En algunos casos el horario preferido son las primeras horas de la mañana o las últimas horas de la tarde. Protección de datos personales Transparencia y ética e el manejo de información Inclusión social
	Otras partes interesadas	Organismos Internacionales	CEPAL/Banco Mundial: organización que elabora estudios y asiste técnicamente a los países de la región, en este acaso en temas económicos	Español Inglés	Reuniones técnicas Correos electrónicos Espacios de intercambio de conocimiento.	Actualizaciones metodológicas. Revisión de Instrumentos.
		Centros de Investigación y Academia	Usuarios de los datos provenientes de la ENIGHUR para estudios académicos y análisis socioeconómicos.	Español	Reuniones técnicas Talleres	Acceso restringido a datos para investigaciones Diseño metodológico Manejo de bases de datos



	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Colectivos de la población que enfrentan barreras sociales, económicas y culturales que dificultan su acceso a los mismos derechos y oportunidades que otros sectores de la sociedad.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Reuniones y talleres en territorio:	Conocimiento del monto, estructura y distribución del ingreso y gasto de los hogares urbanos y rurales
		Personas con discapacidad	Personas que, debido a una condición física, sensorial, mental o intelectual, enfrentan barreras significativas para participar en la recolección de la información estadística.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal capacitado para brindar el apoyo necesario.	Carta individual a cada informante. Difusión en redes sociales/campaña informativa. Agenda de medios. Cobertura de comunicación y difusión informativa de los operativos.	Conocimiento del monto, estructura y distribución del ingreso y gasto de los hogares urbanos y rurales
ENCIET	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Entidades que por la naturaleza de sus funciones diseñan, implementan y evalúan políticas públicas que buscan resolver problemas sociales, económicos, educativos, de salud, etc.	Español (ES)	Comunicaciones oficiales por Correo electrónico, Reuniones Interinstitucionales, Quipux	Protección de datos personales. Transparencia y ética en el manejo de información
		Hogares	Hogares urbanos y rurales en las 24 provincias del Ecuador que proporcionan datos sobre el mercado laboral.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Carta individual a cada informante. Difusión en redes sociales/campaña informativa. Agenda de medios. Cobertura de comunicación y difusión informativa de los operativos.	Encuestador capacitado para explicar el proceso. En algunos casos el horario preferido son las primeras horas de la mañana o las últimas horas de la tarde. Protección de datos personales Transparencia y ética e el manejo de información Inclusión social



	Otras partes interesadas	Organismos Internacionales	OIT, CEPAL, BM: organización que elabora estudios y asiste técnicamente a los países de la región, en este acaso en temas laborales.	Español Inglés	Reuniones técnicas Correos electrónicos Espacios de intercambio de conocimiento.	Actualizaciones metodológicas. Revisión de Instrumentos.
		Centros de Investigación y Academia	Usuarios de los datos provenientes de la ENCIET para estudios académicos y análisis socioeconómicos.	Español	Reuniones técnicas Talleres	Acceso restringido a datos para investigaciones Diseño metodológico Manejo de bases de datos
		Sociedad Civil	Conjunto de organizaciones, asociaciones y grupos de individuos que operan fuera del ámbito del gobierno y el sector privado.	Español	Reuniones técnicas Talleres	Alcance y objetivo de la encuesta. Principales indicadores
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Colectivos de la población que enfrentan barreras sociales, económicas y culturales que dificultan su acceso a los mismos derechos y oportunidades que otros sectores de la sociedad.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Reuniones y talleres en territorio:	Conocimiento del monto, estructura y distribución del ingreso y gasto de los hogares urbanos y rurales
		Personas con discapacidad	Personas que, debido a una condición física, sensorial, mental o intelectual, enfrentan barreras significativas para participar en la recolección de la información estadística.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal capacitado para brindar el apoyo necesario.	Carta individual a cada informante. Difusión en redes sociales/ campaña informativa. Agenda de medios. Cobertura de comunicación y difusión informativa de los operativos.	Conocimiento de la estructura del mercado laboral.



CAB - SIPP	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Entidades que por la naturaleza de sus funciones diseñan, implementan y evalúan políticas públicas que buscan resolver problemas sociales, económicos, educativos, de salud, etc.	Español (ES)	Comunicaciones oficiales por Correo electrónico, Reuniones Interinstitucionales, Quipux	Protección de datos personales. Transparencia y ética en el manejo de información
		Establecimientos económicos/empresas	Fuentes informantes y usuarios del indicador económico IPP	Español (ES)	Carta individual a cada informante.	Encuestador capacitado para explicar el proceso. En algunos casos el horario preferido son las primeras horas de la mañana o las últimas horas de la tarde. Protección de datos personales Transparencia y ética e el manejo de información Inclusión social
	Otras partes interesadas	Sociedad Civil	Conjunto de organizaciones, asociaciones y grupos de individuos que operan fuera del ámbito del gobierno y el sector privado.	Español	Reuniones técnicas Talleres	Acceso restringido a datos para investigaciones Diseño metodológico Manejo de bases de datos
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Colectivos de la población que enfrentan barreras sociales, económicas y culturales que dificultan su acceso a los mismos derechos y oportunidades que otros sectores de la sociedad.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Reuniones y talleres en territorio:	Articulación al acceso de información estadística oficial del IPC



CAB - SIPCE	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Entidades que por la naturaleza de sus funciones diseñan, implementan y evalúan políticas públicas que buscan resolver problemas sociales, económicos, educativos, de salud, etc.	Español (ES)	Comunicaciones oficiales por Correo electrónico, Reuniones Interinstitucionales, Quipux	Protección de datos personales. Transparencia y ética en el manejo de información
		Establecimientos económicos/empresas	Fuentes informantes y usuarios del indicador económico IPC	Español (ES)	Carta individual a cada informante.	Encuestador capacitado para explicar el proceso. En algunos casos el horario preferido son las primeras horas de la mañana o las últimas horas de la tarde. Protección de datos personales Transparencia y ética e el manejo de información Inclusión social
	Otras partes interesadas	Organismos Internacionales	Organismo Internacional; Departamento de Estadística del FMI - Rector de los manuales de índices de precios (IPC)	Español Inglés	Reuniones técnicas Correos electrónicos Espacios de intercambio de conocimiento.	Actualizaciones metodológicas. Revisión de Instrumentos.
		Sociedad Civil	Conjunto de organizaciones, asociaciones y grupos de individuos que operan fuera del ámbito del gobierno y el sector privado.	Español (ES)	Reuniones técnicas Talleres	Acceso restringido a datos para investigaciones Diseño metodológico Manejo de bases de datos
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Colectivos de la población que enfrentan barreras sociales, económicas y culturales que dificultan su acceso a los mismos derechos y oportunidades que otros sectores de la sociedad.	Español (ES)	Reuniones y talleres en territorio:	Articulación al acceso de información estadística oficial del IPC
				* En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.		



ENVIGMU	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Entidades que por la naturaleza de sus funciones diseñan, implementan y evalúan políticas públicas que buscan resolver problemas sociales, económicos, educativos, de salud, etc.	Español (ES)	Comunicaciones oficiales por Correo electrónico, Reuniones Interinstitucionales, Quipux	Protección de datos personales. Transparencia y ética en el manejo de información
		Hogares	Hogares de las 24 provincias del Ecuador que proporcionan datos sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Carta individual a cada informante. Difusión en redes sociales/ campaña informativa. Agenda de medios. Cobertura de comunicación y difusión informativa de los operativos.	Encuestadora capacitada para explicar el proceso. En algunos casos el horario preferido son las primeras horas de la mañana o las últimas horas de la tarde. Protección de datos personales Transparencia y ética e el manejo de información Inclusión social
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	UNFPA, ONU Mujeres, UNICEF, BM: organización que elabora estudios y asiste técnicamente a los países de la región, en este caso en temas de género.	Español Inglés	Reuniones técnicas Correos electrónicos Espacios de intercambio de conocimiento.	Actualizaciones metodológicas. Revisión de Instrumentos.
		Centros de Investigación y Academia	Usuarios de los datos provenientes de la ENCVIGMU para estudios académicos y análisis de género.	Español	Reuniones técnicas Talleres	Acceso restringido a datos para investigaciones Diseño metodológico Manejo de bases de datos
		Sociedad Civil	Conjunto de organizaciones, asociaciones y grupos de individuos que operan fuera del ámbito del gobierno y el sector privado.	Español	Reuniones técnicas Talleres	Alcance y objetivo de la encuesta. Principales indicadores



	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Colectivos de la población que enfrentan barreras sociales, económicas y culturales que dificultan su acceso a los mismos derechos y oportunidades que otros sectores de la sociedad.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Reuniones y talleres.	Conocimiento de datos sobre violencia basada en género en estos grupos de población
		Personas con discapacidad	Personas que, debido a una condición física, sensorial, mental o intelectual, enfrentan barreras significativas para participar en la recolección de la información estadística.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal capacitado para brindar el apoyo necesario.	Carta individual a cada informante. Difusión en redes sociales/campaña informativa. Agenda de medios. Cobertura de comunicación y difusión informativa de los operativos.	Conocimiento de datos sobre violencia basada en género en estos grupos de población
ESPAC	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Entidades que por la naturaleza de sus funciones diseñan, implementan y evalúan políticas públicas que buscan resolver problemas sociales, económicos, educativos, de salud, etc.	Español (ES)	Comunicaciones oficiales por Correo electrónico, Reuniones Interinstitucionales, Quipux	Protección de datos personales. Transparencia y ética en el manejo de información
		Informante Unidad de Producción Agropecuaria	Es una extensión de terreno, dedicado total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única independientemente de su forma de tenencia o ubicación geográfica.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Carta individual a cada informante.	Encuestador capacitado para explicar el proceso. En algunos casos el horario preferido son las primeras horas de la mañana o las últimas horas de la tarde. Protección de datos personales Transparencia y ética e el manejo de información Inclusión social

	Otras partes interesadas	Organismos Internacionales	La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre.	Español Inglés	Reuniones técnicas Correos electrónicos Espacios de intercambio de conocimiento.	Actualizaciones metodológicas. Revisión de Instrumentos.
		Sociedad Civil	Conjunto de organizaciones, asociaciones y grupos de individuos que operan fuera del ámbito del gobierno y el sector privado.	Español (ES)	Reuniones técnicas Talleres	Acceso restringido a datos para investigaciones Diseño metodológico Manejo de bases de datos
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Colectivos de la población que enfrentan barreras sociales, económicas y culturales que dificultan su acceso a los mismos derechos y oportunidades que otros sectores de la sociedad.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Reuniones y talleres en territorio:	Acceso a la información estadística oficial
		Personas con discapacidad	Personas que, debido a una condición física, sensorial, mental o intelectual, enfrentan barreras significativas para participar en la recolección de la información estadística.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	Carta individual a cada informante.	Conocimiento del alcance de la encuesta.
RRAA	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Entidades que por la naturaleza de sus funciones diseñan, implementan y evalúan políticas públicas que buscan resolver problemas sociales, económicos, educativos, de salud, etc.	Español	Comunicaciones oficiales por Correo electrónico, Reuniones Interinstitucionales, Quipux	Protección de datos personales. Transparencia y ética en el manejo de información
	Otras partes interesadas	Organismos Internacionales	BID - ONU - /Banco Mundial: organización que elabora estudios y asiste técnicamente a los países de la región.	Español Inglés	Reuniones técnicas Correos electrónicos Espacios de intercambio de conocimiento.	Actualizaciones metodológicas. Revisión de Instrumentos.



	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Colectivos de la población que enfrentan barreras sociales, económicas y culturales que dificultan su acceso a los mismos derechos y oportunidades que otros sectores de la sociedad.	Español (ES) * En caso de necesitar traducción y ubicación, existe un fondo a rendir cuentas, mismo que se utiliza en la contratación de personal oriundo de la zona.	SOCIALIZACIONES Reuniones técnicas Correos electrónicos Espacios de intercambio de conocimiento.	Acceso a la información estadística oficial
--	--	-------------	---	--	---	---

Fuente: Información Responsables Componente 1 y 2



2. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

2.1. Propuesta y cronograma del Programa de Participación de las Partes Interesadas.

La aplicación y cumplimiento del estándar socioambiental 10, referente a la participación de las partes interesadas en las operaciones estadísticas financiadas con el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”, considera la utilización de los espacios técnicos establecidos en la Ley de Estadística. Este proceso será participativo, involucrando a actores técnicos especializados.

Los espacios de participación de las partes interesadas que utilizará el Instituto Nacional de Estadística y Censos son los siguientes:

- **Reuniones y talleres en el marco de las comisiones especiales de estadística:** liderados por el INEC para la construcción participativa de las herramientas a emplearse durante el levantamiento de información; socialización de la planificación prevista y reporte de avances en la generación de las operaciones estadísticas incluidas en el proyecto.
- **Reuniones y talleres en territorio:** se realizarán con los grupos de interés y con la participación del personal técnico del INEC. El objetivo es destacar la importancia de las operaciones estadísticas como fuentes de información y su proceso de producción, además de recoger criterios, generar alianzas, con organizaciones no gubernamentales, universidades y otras entidades, para fomentar un ambiente de colaboración continua.
- **Reuniones bilaterales:** espacios con las instituciones y otros miembros de Comisión para que emitan su retroalimentación al contenido de instrumentos, formularios, metodologías y otros temas tratados.
- **Asistencia técnica y acompañamiento de organismos internacionales:** reuniones estratégicas y técnicas para la construcción de formularios e instrumentos.

Los principios rectores que rigen estos espacios liderados en la mayoría de los casos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos son:

- **Independencia Técnica:** Todas las decisiones metodológicas, de recolección, procesamiento y análisis de datos estarán basadas exclusivamente en criterios científicos y estadísticos, preservando la autonomía técnica de INEC, proceso que será evaluado técnicamente para acoger o no recomendaciones.



- **No Politización:** El proceso de consulta será estrictamente técnico. Ningún partido, actor político o interés externo influirá en los resultados o en la metodología empleada. Cabe mencionar que los comentarios o recomendaciones de actores políticos podrán ser atendidos, y sus recomendaciones recogidas siempre y cuando su propuesta sea técnica y metodológicamente adecuada y no incida en la autonomía técnica de INEC.
- **Transparencia:** Se informará a los grupos de interés priorizados sobre el alcance, objetivos, resultados del proceso de las operaciones estadísticas.
- **Participación Inclusiva:** Las partes interesadas participarán en los espacios técnicos que organice el INEC (Comisiones Estadísticas), donde se receptarán aportes o sugerencias y las partes vulnerables, específicamente los grupos PIAM, a través de la CEE-PIAM y espacios en territorio, serán convocadas para conocer el alcance de las encuestas, consultar sobre la planificación de los operativos y consultar sobre los mecanismos para articulación territorial. De igual manera las partes afectadas serán socializadas del levantamiento de información a través de un comunicado en cada hogar, establecimiento o segmento a investigar.
- **Respeto por la Diversidad Cultural:** El proceso de participación reconocerá la diversidad cultural de los pueblos y nacionalidades, utilizando enfoques sensibles y adecuados.

El INEC implementará una serie de actividades orientadas a la inclusión y colaboración activa de las partes interesadas. Estas actividades serán diseñadas para promover la participación de las partes interesadas en el proceso de construcción de las operaciones estadísticas planificadas, recibir retroalimentación sobre los instrumentos a emplearse para el levantamiento de información y enriquecer los productos estadísticos resultantes, a fin de que estos respondan a las principales necesidades. La socialización de los resultados y la participación de las partes interesadas fortalecerán el compromiso colectivo y promoverá una mayor confianza en la información estadística generada. A continuación, se detallan las actividades a ser realizadas:

- **Revisión de los insumos:** se recopilarán las propuestas y comentarios de los grupos de interés, considerando ajustes que no comprometan la integridad estadística
- **Registro de los espacios de participación y socialización realizados:** el equipo técnico de la Oficina Estadística mantendrá un registro de los espacios de socialización llevados a cabo con los grupos de interés.
- **Acompañamiento y capacitación:** Para garantizar procesos adecuados en la producción de operaciones estadísticas, se harán los acercamientos necesarios, con las instituciones rectoras de los temas de interés, para contar con su acompañamiento en actividades como capacitación y sensibilización.



El procedimiento de las comisiones especiales de estadística estará marcado por las siguientes actividades:

1. Definir grupos interesados, actores técnicos especializados (miembros de las comisiones) de acuerdo con la temática adicional se trabajará con organizaciones de PIAM, como grupo prioritario.
2. Para identificarlas, solicitar al Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades y a la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, el listado actualizado de representantes de cada organización legalmente constituida, incluyendo las organizaciones más representativas a nivel nacional y las organizaciones provinciales y regionales o sus filiales en territorio
3. Para el diseño de las operaciones estadísticas del INEC, en particular para la construcción de herramientas de recolección, se activaron las Comisiones especiales de estadística determinadas en la Ley de Estadística, como espacios de articulación interinstitucional para la participación de las partes interesadas.

Además, se asegurará que los grupos de interés priorizados participen y reciban información relevante, adaptada a las temáticas abordadas en las diversas operaciones estadísticas planificadas.

Así mismo, la articulación con estos públicos se realizará a nivel nacional y territorial, para socializar los avances periódicos de los proyectos del INEC, a partir de encuentros o jornadas directas, asambleas territoriales, o focalización de la difusión de información, como se detalla en el punto 4.2.

La coordinación de los acercamientos en territorio con actores PIAM, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), líderes comunitarios, presidentes de barrio, representantes de iglesias, policía comunitaria y hogares encuestados estará a cargo de los responsables zonales de comunicación. Estos profesionales colaborarán estrechamente con los responsables zonales técnicos y supervisores para asegurar una articulación efectiva, usando bases de datos de actores estratégicos y medios locales previamente levantadas. Además, contarán con kits de presentación (carta de presentación, flyers informativos sobre verificación de identidad, confidencialidad de datos e información general) para facilitar la comunicación y sensibilización sobre las operaciones estadísticas.

Para el acercamiento principal con los PIAM, el INEC convocará a la Comisión Especial Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios (CEE PIAM). Durante estas reuniones, se resaltarán la importancia de las diversas operaciones estadísticas, así como detalles técnicos sobre la metodología, la muestra, resultados y otros aspectos relevantes.

Se prevé que a finales de noviembre de 2024 se realice una socialización del proceso de producción de las operaciones estadísticas, a) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR); b) Nueva Encuesta de Fuerza del Trabajo; c) Cambio de Año Base del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor (CAB-SIPCE); d) Cambio de Año Base de los Indicadores de Precios al Productor (CAB-SIPP); e) Incorporación de Módulos Rotativos en la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola: Se incorporarán nuevos módulos de



información dentro de la Encuesta de Superficie y Producción Agrícola; f) Aprovechamiento de los Registros Administrativos para la Producción Estadística. Esta convocatoria se enfocará en aquellas variables que resultan de mayor interés para los Pueblos y Nacionalidades, promoviendo un espacio de diálogo y retroalimentación entre los participantes.

En este evento participarán delegados estratégicos y técnicos de instituciones públicas clave como:

- Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)
- Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades (SGDPN)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
- Secretaría Nacional de Planificación (SNP)
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)
- Defensoría Pública (DP)
- Defensoría del Pueblo (DPE)
- Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación (SEIBE)

Este espacio permitirá definir las organizaciones o representaciones en territorio con las que se pueden realizar acercamientos focalizados en las diferentes coordinaciones zonales. Además, se identificarán los territorios prioritarios donde se desplegarán las encuestas, asegurando que se aborden las necesidades y preocupaciones específicas de cada comunidad.

Los acercamientos personalizados en territorio con los PIAM serán realizados por la Coordinaciones Zonales y el personal de comunicación contratado en esas unidades administrativas, del INEC. Esta estructura organizativa garantizará que los mensajes sean claros y pertinentes, que se establezcan relaciones de confianza y colaboración con las comunidades y promueva la participación de los actores involucrados.

Dentro de las acciones sobre los procesos de participación y específicamente en la construcción de herramientas de recolección de datos, se establece lo siguiente:

Construcción de Herramientas de Recolección de Datos

- **Convocatoria a la Comisión Estadística:**
 - Actualizar y validar el listado de representantes de los PIAM.
Verificable: Listado actualizado de representantes PIAM
 - Organizar reuniones de la Comisión Especial Estadística que incluya a representantes de PIAM para discutir las herramientas de recolección.

Verificables: Convocatorias, registros de asistencia, agenda y actas/ayuda memoria de las reuniones de las Comisiones.

- **Socialización a Nivel Territorial:**

- En conjunto con la Secretaría de Pueblos y el Consejo para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, el INEC realizará sesiones de socialización en territorio para compartir lo tratado en la Comisión Estadística y exponer la planificación operativa en territorio.

Verificables: Convocatorias, registros de asistencia, presentaciones, memoria fotográfica y ayuda memoria de los espacios de socialización en territorio.

Capacitación y Sensibilización

- **Colaboración con la Secretaría y el Consejo:**

- Organizar talleres y sesiones de capacitación sobre:
 - Preguntas relacionadas a la etnia
 - Relevancia de las temáticas a recoger en las encuestas, garantizando que se reflejen las realidades y necesidades de los PIAM.

Verificables: Módulos, material de capacitación y registro de asistencia.

2.2. Cronograma del Programa de Participación de las Partes Interesadas

Tabla 7. Cronograma Partes Interesadas

Etapa del proyecto	Tema	Método utilizado	Cronograma: lugares y fechas	Partes interesadas destinatarias	Responsabilidades
Previo al arranque del operativo (antes)	Expectativa	Reuniones Comisiones	Al menos 8 meses antes de iniciar la encuesta	Miembros de Comisiones	CTPES / PRODUCTORA
		Reuniones Organismos Internacionales	Al menos 8 meses antes de iniciar la encuesta	CEPAL, OIT, Banco Mundial	CTPES / PRODUCTORA
		Reuniones Bilaterales	Al menos 8 meses antes de iniciar la encuesta	Universidades, Miembros de Comisiones	CTPES / PRODUCTORA
		Encuentros con representantes PIAM	Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato	Representantes nacionales de organizaciones PIAM	CTPES/DICOS
		Socializaciones a nivel nacional con academia y público de interés en territorio	1 mes antes del arranque de los operativos (fechas provisionales)	Académicos	DICOS COORDINACIONES ZONALES
				Docentes universitarios	
				Rectores universitarios	
				Estudiantes universitarios	
		Difusión en redes sociales/		Ciudadanía en general	DICOS

		campaña informativa	Dos semanas antes del inicio del operativo	(25 a 40 años principalmente)	
		Agenda de medios	Dos semanas antes del inicio del operativo	Principales medios de comunicación nacionales y territoriales (alcance a la ciudadanía)	DICOS / ARTICULADORES ZONALES
	Articulación en territorio	Acercamientos con actores estratégicos	Una semana antes	Presidentes barriales, comunitarios, arzobispos, Policía Nacional, Alcaldías, ente otros.	ARTICULADORES ZONALES CON RESPONSABLES TÉCNICOS ZONALES
Inicio del operativo	Cobertura informativa	Cobertura de comunicación y difusión informativa de los operativos.	Una semana desde el día del arranque	Alcance a medios de comunicación	DICOS / ARTICULADORES ZONALES
Durante el operativo	Colaboración con el INEC	Campañas informativas periódicas para call to action	Durante el periodo del operativo	ciudadanía	DICOS
Después	Entrega de resultados	Presentación oficial de resultados	El día que se haga la publicación oficial	Público estratégico y medios de comunicación	DICOS / ÁREAS PRODUCTORAS
	Socializaciones de resultados	Encuentros en territorio para socializar los resultados de forma focalizada	Un mes posterior a la entrega de resultados	Actores territoriales estratégicos: academia, representantes PIAM, universidades, alcaldías, etc.	DICOS/ COORDINACIONES ZONALES

Fuente: Dirección de Comunicación Social – Coordinación Técnica de Planificación Estadística

* Nota: La hoja de ruta está sujeta a actualizaciones en función de los avances y necesidades del proyecto.

2.3. Cronograma Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades: Indígena, Afroecuatoriano, Montubio (CEE-PIAM) y reuniones en territorio

Tabla 8. Cronograma de trabajo

Espacio	Fecha	Lugar	Público objetivo	Responsabilidad
Comisión Especial Estadística - Pueblos, Indígena, Afroecuatoriano, Montubio	13-nov 2024	Quito (planta central) y zona norte	Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN)	Coordinación Técnica de Planificación Estadística
			Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades (SGDPN)	

Espacio	Fecha	Lugar	Público objetivo	Responsabilidad
			Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
			Secretaría Nacional de Planificación (SNP)	
			Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	
			Ministerio de Educación (MINEDUC)	
			Ministerio de Salud Pública (MSP)	
			Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH)	
			Defensoría Pública (DP)	
			Organizaciones PIAM (invitadas (CNIPN))	
			Defensoría del Pueblo (DPE)	
Reuniones y talleres en territorio	noviembre 2024 a septiembre 2025	Guayaquil (Coordinación Zonal 8 litoral)	Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación (SEIBE) Organizaciones territorios PIAM Líderes Comunitarios Presidentes de barrio Representantes de ingesias Miembros de la policía comunitaria Entre otros.	Dirección de Comunicación – articulador zonal
	noviembre 2024 a septiembre 2025	Ambato ((Coordinación Zonal 3 litoral)	Organizaciones territorios PIAM Líderes Comunitarios presidentes de barrio Representantes de iglesias Miembros de la policía comunitaria Entre otros.	Dirección de Comunicación – articulador zonal
		Cuenca (Coordinación Zonal 6 litoral)		

Fuente: Dirección de Comunicación Social – Coordinación Técnica de Planificación Estadística

* Nota: La hoja de ruta está sujeta a actualizaciones en función de los avances y necesidades del proyecto.

2.4. Estrategia propuesta para la divulgación de información

Se llevarán a cabo campañas informativas, la misma que acepta comentarios y sugerencias para mejorar el proceso de divulgación, dirigidas a los diferentes momentos de las operaciones estadísticas, que incluyen el inicio, el levantamiento de información y la entrega de resultados, específicamente enfocadas en el Programa Institucional de Atención a la Migración (PIAM). El formato y el contenido de estas campañas variarán en función del canal de comunicación utilizado y la fase del operativo en la que se encuentren.

Los canales de comunicación seleccionados para estas campañas incluyen:

Free press en medios de comunicación nacional y territorial: A través de comunicados y notas de prensa, se buscará generar visibilidad y sensibilización sobre las operaciones estadísticas en el ámbito nacional y local.



Infochannels: Se utilizarán canales informativos internos para mantener al personal y a los colaboradores actualizados sobre el desarrollo de las operaciones. Así mismo, en convenio con otras instituciones públicas que brindan servicios externos a la ciudadanía, se utilizarán los infochannels para mantener informada a la ciudadanía.

Afiches: Se diseñarán materiales visuales atractivos que se distribuirán en puntos estratégicos, facilitando así la difusión de información clave.

Perifoneos: Se llevarán a cabo anuncios en lugares públicos para alcanzar a la comunidad de manera directa y efectiva.

Reuniones territoriales y acercamientos individuales: Estas actividades permitirán un contacto más personal y directo con los representantes de PIAM, facilitando el intercambio de información y la resolución de dudas.

Sitios web, redes sociales y chats de WhatsApp: Se aprovecharán estas plataformas digitales para mantener una comunicación constante y accesible, donde la ciudadanía pueda seguir de cerca las actividades y recibir información actualizada en tiempo real.

Se ha desarrollado una planificación de actividades de difusión de información que se alinea con la calendarización de las diferentes operaciones estadísticas. Actualmente, para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enighur) y la Encuesta Nacional de Caracterización de Establecimientos (Enciet), ya existe un cronograma aprobado. Sin embargo, para el CAB SIPP y CAB SIPPCE, aún no se ha elaborado una planificación comunicacional, ya que sus actividades futuras están en construcción. En cuanto a la ESPAC, se está implementando un tratamiento comunicacional puntual; se utilizarán principalmente redes sociales para mantener a la ciudadanía informada sobre sus actividades.

Por otra parte, es importante destacar que se activarán acercamientos individuales en territorio con diversos representantes de organizaciones de PIAM. El objetivo de estos encuentros es generar una articulación efectiva que facilite el acceso de los encuestadores a ciertas zonas, asegurando así un proceso de recolección de datos más eficiente y colaborativo. Estas acciones contribuirán a fortalecer la relación entre las organizaciones y el equipo de encuestadores, creando un ambiente de confianza y cooperación mutua.

Una vez que se cuente con los resultados de las encuestas, estos serán entregados al país y sus componentes temáticos discutidos dentro de la Comisión y en otros espacios, esto con la final de ampliar el alcance y masificar el uso de la información. Se plantea la construcción de visualizadores que presenten la información a los niveles de desagregación posibles según el diseño de las encuestas.



Tabla 9 Estrategia de Divulgación

Divulgación							
Encuesta	Tipo de parte interesada	Nombre de la parte interesada	Información que se divulgará	Métodos propuestos	Cronograma	Porcentaje alcanzado (indicadores de gestión y/o resultado; medios de verificación)	Responsable
ENIGHUR	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Objetivo y alcance de la encuesta, Metodología. Cronología de la encuesta. Principales Resultados	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Marzo 2023 Noviembre 2025	Actas de reuniones comisión	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Hogares	Objetivo y alcance de la encuesta. Tiempos de realización de la encuesta. Datos del encuestador.	Carta individualizada de presentación. Difusión en redes sociales.	Diciembre 2024 - Noviembre 2025	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Actualización de Instrumentos	Reuniones bilaterales	Marzo 2023 Enero 2026	Correos Actas de visitas técnicas Actas de reuniones	Dirección Productora
		Centros de Investigación y Academia	Objetivo y alcance de la encuesta. Principales indicadores a construir. Metodología	Socializaciones docentes, estudiantes y autoridades.	Marzo 2023 Junio 2025	Actas de socializaciones Publicaciones en redes sociales	Dirección Productora Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Reuniones CEE-PIAM Reuniones en territorio	Noviembre 2024 - Noviembre 2025	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Personas con discapacidad	Resultados principales indicadores	Página web del INEC Boletines de	A partir de 2026	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU



				prensa Redes sociales			
ENVIGMU	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Objetivo y alcance de la encuesta, Metodología. Cronología de la encuesta. Principales Resultados	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Actas de reuniones comisión	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN
		Hogares	Objetivo y alcance de la encuesta. Tiempos de realización de la encuesta. Datos de la encuestadora.	Carta individualizada de presentación. Difusión en redes sociales.	Enero 2026 - Marzo 2026	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Actualización de Instrumentos	Reuniones bilaterales	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Correos Actas de visitas técnicas Actas de reuniones	Dirección Productora
		Centros de Investigación y Academia	Objetivo y alcance de la encuesta. Principales indicadores a construir. Metodología	Socializaciones docentes, estudiantes y autoridades.	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Actas de socializaciones Publicaciones en redes sociales	Dirección Productora Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Sociedad Civil	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Resultados principales indicadores	Página web del INEC Boletines de prensa Redes sociales	A partir de julio de 2026	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Personas con discapacidad	Resultados principales indicadores	Página web del INEC Boletines de prensa Redes sociales	A partir de julio de 2026	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU



ENCIET	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Objetivo y alcance de la encuesta, Metodología. Cronología de la encuesta. Principales Resultados	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Marzo 2023 Noviembre 2025	Actas de reuniones comisión	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Hogares	Objetivo y alcance de la encuesta. Tiempos de realización de la encuesta. Datos del encuestador.	Carta individualizada de presentación. Difusión en redes sociales.	Noviembre 2024 - Noviembre 2025	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Actualización de Instrumentos	Reuniones bilaterales	Noviembre 2023 Diciembre 2025	Correos Actas de visitas técnicas Actas de reuniones	Dirección Productora
		Centros de Investigación y Academia	Objetivo y alcance de la encuesta. Principales indicadores a construir. Metodología	Socializaciones docentes, estudiantes y autoridades.	Mayo 2023 - Octubre 2024	Actas de socializaciones Publicaciones en redes sociales	Dirección Productora Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Sociedad Civil	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Mayo 2023 - Octubre 2024	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Resultados principales indicadores	Página web del INEC Boletines de prensa Redes sociales	Noviembre 2024 - Noviembre 2025	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Personas con discapacidad	Resultados principales indicadores	Página web del INEC Boletines de prensa Redes sociales	A partir de 2026	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
CAB - SIPP	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Objetivo y alcance de la encuesta, Metodología. Cronología de la encuesta. Principales Resultados	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Marzo 2023 Marzo 2025	Actas de reuniones comisión	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU



		Establecimientos económicos/empresas	Objetivo y alcance de la encuesta. Tiempos de realización de la encuesta. Datos del encuestador.	Carta individualizada de presentación. Difusión en redes sociales.	Marzo 2023 Marzo 2025	Carta Individualizada	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Otras partes Interesadas	Sociedad Civil	Objetivo y alcance de la encuesta. Principales indicadores a construir. Metodología	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Agosto del 2024	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Reuniones CEE-PIAM Reuniones en territorio	A partir de 2025	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
CAB - SIPCE	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Objetivo y alcance de la encuesta, Metodología. Cronología de la encuesta. Principales Resultados	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Octubre 2024 Abril 2026	Actas de reuniones comisión	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Establecimientos económicos/empresas	Objetivo y alcance de la encuesta. Tiempos de realización de la encuesta. Datos del encuestador.	Carta individualizada de presentación. Difusión en redes sociales.	Octubre 2024 Abril 2026	Carta Individualizada	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Actualización de Instrumentos	Reuniones bilaterales	Octubre 2024 Junio 2025	Correos Actas de visitas técnicas Actas de reuniones	Dirección Productora
		Sociedad Civil	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Reuniones CEE-PIAM Reuniones en territorio	Mayo del 2024	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.



	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Reuniones CEE-PIAM Reuniones en territorio	A partir de 2025	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
ESPAC	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Objetivo y alcance de la encuesta, Metodología. Cronología de la encuesta. Principales Resultados	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Diciembre 2023 Mayo 2025	Actas de Reuniones	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Informante Unidad de Producción Agropecuaria	Objetivo y alcance de la encuesta. Tiempos de realización de la encuesta. Datos del encuestador.	Carta individualizada de presentación. Difusión en redes sociales.	Septiembre 2024 Diciembre 2025	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Actualización de Instrumentos	Reuniones bilaterales	Febrero 2024 y Septiembre 2024	Correos Actas de visitas técnicas Actas de reuniones	Dirección Productora
		Sociedad Civil	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Página web del INEC Boletines de prensa Redes sociales	Marzo del 2024	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Reuniones CEE-PIAM Reuniones en territorio	Noviembre 2024 - Noviembre 2025	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Personas con discapacidad	Objetivo y alcance de la encuesta. Cronología de la encuesta. Resultados principales indicadores	Página web del INEC Boletines de prensa Redes sociales	Septiembre 2024 Diciembre 2025	Carta Individualizada	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU



RRAA	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Objetivo y alcance de la encuesta, Metodología. Cronología de la encuesta. Principales Resultados	Socializaciones Reuniones de trabajo.	Abril 2023 Noviembre 2025	Actas de Reuniones	Dirección Productora PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Actualización de Instrumentos	Reuniones bilaterales	Abril 2023 Noviembre 2025	Correos Actas de visitas técnicas Actas de reuniones	Dirección Productora
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Objetivo y alcance de la encuesta. Principales indicadores a construir. Metodología	Reuniones CEE-PIAM Reuniones en territorio	A partir de 2025	Actas comisión Cartas líderes barriales/comunidades, etc.	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.

Fuente: Dirección de Comunicación Social – Coordinación Técnica de Planificación Estadística.



2.5. Estrategia de consulta propuesta

Las comisiones especiales de estadística son espacios de articulación interinstitucional, creados para asesorar y proponer al Sistema Estadístico Nacional – SEN el diseño, desarrollo e implementación de planes y proyectos en materia estadística, alineados a las agendas de desarrollo nacional e internacional y orientadas al cierre de brechas de información. Funcionan como organismos auxiliares y asesores del INEC y están conformadas por representantes de las entidades productoras y usuarias de la información estadística. Estos espacios no solamente tienen participación de entidades públicas, sino que también puede incorporarse a organizaciones de la sociedad civil, colectivos y organismos no gubernamentales (en calidad de invitados).

Para el proceso de difusión de la propuesta del Programa de Participación de Partes Interesadas, se plantea el uso de dos Comisiones que se han activado para las actividades relacionadas con el Componente 2 y 3, además del apoyo de otras instituciones estatales:

- a. Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas.
- b. Comisión para el Fortalecimiento de las Estadísticas del Trabajo.
- c. Comisión Especial de Estadística de Género y Grupos Prioritario.

Comisión Especial Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios.



Tabla 10 Estrategia de Consulta

Consulta						
Encuesta	Tipo de parte interesada	Nombre de la parte interesada	Temas de consulta	Método	Cronograma	Responsabilidad
ENIGHUR	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas Revisión sintaxis de Indicadores Revisión de avances técnicos de levantamiento de campo.	Reunión de Comisión	Marzo 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Hogares	Información a levantar.	Entrevista	Marzo 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Revisión Instrumentos de recolección Revisión paneles de seguimiento de información Indicadores.	Reuniones Visitas Técnicas	Marzo 2023 Enero 2026	Dirección Productora
		Centros de Investigación y Academia	Metodología Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas.	Reunión de Comisión	Marzo 2023 Junio 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Calendarización de la Encuesta. Búsqueda de radios comunitarias. Difusión de la información. Socialización con dirigentes a nivel nacional.	Reuniones	Diciembre 2023 Mayo 2025	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Personas con discapacidad	Necesidad de comunicación diferente a la habitual.	Fondo a rendir cuentas	Diciembre 2024 Noviembre 2025	Supervisor de campo
ENCIET	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas Revisión sintaxis de Indicadores Revisión de avances técnicos de levantamiento de campo.	Reunión de Comisión	Marzo 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU



		Hogares	Información a levantar.	Entrevista	Marzo 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología Revisión Instrumentos de recolección. Revisión paneles de seguimiento de información Indicadores.	Reuniones Visitas Técnicas	Noviembre 2023 Diciembre 2025	Dirección Productora
		Centros de Investigación y Academia	Metodología. Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas.	Reunión de Comisión Reuniones Bilaterales	Mayo 2023 - Octubre 2024	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Sociedad Civil	Estructura mercado laboral.	Reuniones Socializaciones Comisiones	Mayo 2023 - Octubre 2024	Dirección Productora
	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas Revisión sintaxis de Indicadores Revisión de avances técnicos de levantamiento de campo.	Reunión de Comisión	Marzo 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Hogares	Información a levantar.	Entrevista	Marzo 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología. Revisión Instrumentos de recolección. Revisión paneles de seguimiento de información. Indicadores.	Reuniones Visitas Técnicas	Noviembre 2023 Diciembre 2025	Dirección Productora
		Centros de Investigación y Academia	Metodología Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas.	Reunión de Comisión Reuniones Bilaterales	Mayo 2023 - Octubre 2024	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Sociedad Civil	Estructura mercado laboral.	Reuniones Socializaciones Comisiones	Mayo 2023 - Octubre 2024	Dirección Productora



	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Calendarización de la Encuesta. Búsqueda de radios comunitarias. Difusión de la información. Socialización con dirigentes a nivel nacional.	Reuniones	Noviembre 2024 - Noviembre 2025	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Personas con discapacidad	Necesidad de comunicación diferente a la habitual.	Fondo a rendir cuentas	Noviembre 2024 - Noviembre 2025	Supervisor de campo
ENVIGMU	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Instrumentos de Recolección. Matriz de necesidades de información. Protocolos.	Reunión de Comisión	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN
		Hogares	Información a levantar.	Entrevista	Enero 2026 Febrero 2026 Marzo 2026	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología. Revisión Instrumentos de recolección. Protocolos. Desarrollo de sistema de captura.	Reuniones Visitas Técnicas Reuniones de Comisión	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Dirección Productora
		Centros de Investigación y Academia	Instrumentos de Recolección.	Reuniones de Comisión Reuniones Bilaterales	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN
		Sociedad Civil	Instrumentos de Recolección.	Reuniones Socializaciones Comisiones	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Instrumentos de Recolección.	Reuniones de Comisión	Febrero 2025 Junio 2025 Agosto 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN
		Personas con discapacidad	Necesidad de comunicación diferente a la habitual.	Fondo a rendir cuentas	Enero 2026 - Marzo 2026	Supervisor de campo
	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno especialmente los convocados por comisión estadística.	Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas Revisión sintaxis de Indicadores Revisión de avances técnicos de levantamiento de campo.	Reunión de Comisión	A partir de 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Establecimientos económicos/empresas	Principales resultados.	Publicaciones Página web Boletines Redes sociales	A partir de 2025	Dirección Productora



	Otras partes Interesadas	Sociedad Civil	Indicadores económicos.	Reuniones Socializaciones Comisiones	Agosto del2024	Dirección Productora
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Calendarización de la Encuesta. Búsqueda de radios comunitarias. Difusión de la información. Socialización con dirigentes a nivel nacional.	Reuniones	Mayo del2024	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
CAB - SIPCE	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Instrumentos de Recolección Construcción de Indicadores y Fichas técnicas Revisión sintaxis de Indicadores Revisión de avances técnicos de levantamiento de campo.	Reunión de Comisión	Octubre 2024 Abril 2026	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
		Establecimientos económicos/empresas	Principales resultados.	Publicaciones Página web Boletines Redes sociales	Abril del 2026	Dirección Productora
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología. Revisión Instrumentos de recolección. Revisión paneles de seguimiento de información. Indicadores.	Reuniones Visitas Técnicas	Octubre 2024 Junio 2025	Dirección Productora
		Sociedad Civil	Indicadores económicos.	Reuniones Socializaciones Comisiones	Mayo del 2024	Dirección Productora
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Calendarización de la Encuesta. Búsqueda de radios comunitarias. Difusión de la información. Socialización con dirigentes a nivel nacional.	Reuniones	A partir de 2025	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Instrumentos de Recolección. Construcción de Indicadores y Fichas técnicas. Revisión sintaxis de Indicadores. Revisión de avances técnicos de levantamiento de campo.	Reuniones bilaterales	Diciembre 2023 Mayo 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
ESPAC		Informante Unidad de Producción Agropecuaria	Información a ser transferida	Reuniones	Septiembre 2024 Diciembre 2025	Dirección Productora Dirección de Comunicación Social PMU



	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología. Revisión Instrumentos de recolección. Revisión paneles de seguimiento de información. Indicadores.	Reuniones Visitas Técnicas	Febrero 2024 y Septiembre 2024	Dirección Productora
		Sociedad Civil	Información Avícola, café y porcina.	Reuniones Socializaciones Comisiones	Marzo del 2024	Dirección Productora
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Calendarización de la Encuesta. Búsqueda de radios comunitarias. Difusión de la información. Socialización con dirigentes a nivel nacional.	Reuniones	Noviembre 2024 - Noviembre 2025	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.
		Personas con discapacidad	Necesidad de comunicación diferente a la habitual	Fondo a rendir cuentas	Septiembre 2024 Diciembre 2025	Supervisor de campo
RRAA	Partes Afectadas	Instituciones de Gobierno	Elaboración RRAA.	Reuniones bilaterales	Abril 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora Dirección de Planificación Estadística del SEN PMU
	Otras partes Interesadas	Organismos Internacionales	Metodología. Revisión Instrumentos de recolección. Revisión paneles de seguimiento de información. Indicadores.	Reuniones Visitas Técnicas	Abril 2023 Noviembre 2025	Dirección Productora
	Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	Grupos PIAM	Metodología usada Transformación de RRAA a fines estadísticos	Reuniones	A partir de 2025	Dirección de Comunicación en coordinación con PMU.

Fuente: INEC, 2024



2.6. Estrategia propuesta para incorporar la opinión de los grupos vulnerables

El método establecido para socializar las acciones estadísticas a nivel nacional para los grupos vulnerables será a través de las reuniones/socializaciones participativas en territorio, donde se lleguen a acuerdos para apoyar la difusión y ejecución de las operaciones estadísticas. Esta colaboración tiene como principal objetivo fortalecer la comunicación y cooperación entre el INEC y Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades a nivel nacional, asegurando que la información recopilada sea representativa y que la ciudadanía comprenda el impacto de esta encuesta para la toma de decisiones a nivel local y nacional. Adicionalmente, se entregará un kit con los insumos comunicacionales que deberán ser distribuidos en los medios acordados, de acuerdo con los puntos previamente mencionados.



Tabla 11 Estrategia Grupos Vulnerables

Etapa del proyecto	ENCUESTA	Tema de socialización	Método utilizado	Retroalimentación criterios y recomendaciones	Cronograma: lugares y fechas		Partes interesadas	Responsabilidades
							destinatarias	
Inicia y final	ENIGHUR ENCIET ESPAC	Objetivos y alcance de la encuesta. Calendarización	Convocatoria a CEE PIAM	Mediante reuniones y oficios formales	13 de Noviembre	PIAM nacionales	Vulnerables	Coordinación Técnica Planificación Estadística con PMU
	ENIGHUR ENCIET ESPAC	Objetivos y alcance de la encuesta. Calendarización	Territorio	Mediante reuniones y oficios formales	Enero - Marzo 2025	Territoriales	Vulnerables	Dirección de Comunicación Social, Coordinaciones Zonales CON PMU
	ENVIGMU	Objetivos y alcance de la encuesta. Calendarización	Territorio	Mediante reuniones y oficios formales	Septiembre – noviembre 2025	Territoriales	Vulnerables	Dirección de Comunicación Social, Coordinaciones Zonales CON PMU
	CABB - SIPP CABB - SIPCE	Objetivos y alcance de la encuesta. Calendarización	Convocatoria a CEE PIAM	Mediante reuniones y oficios formales	Enero - Marzo 2025	PIAM nacionales	Vulnerables	Coordinación Técnica Planificación Estadística con PMU
	CABB - SIPP CABB - SIPCE	Objetivos y alcance de la encuesta. Calendarización	Territorio	Mediante reuniones y oficios formales	Enero - Marzo 2025	Territoriales	Vulnerables	Dirección de Comunicación Social, Coordinaciones Zonales CON PMU

Fuente: INEC, 2024

2.7. Cronogramas

Como parte de la estrategia está previsto que se continúe con la realización de reuniones en las Comisiones Estadísticas, según la siguiente tabla.

Tabla 12 Cronograma

Operación Estadística	Nº	Actividad	Participantes	Fecha de la actividad	Estado
ENIGHUR	1	Reunión técnica/estratégica para presentar el estado del proyecto y avances en el levantamiento de información.	Autoridades/delegados técnicos de entidades miembros de Comisión: MPCEIP, MAG, MSP, BCE, MIES, MIDUVI, MINEDUC, SRI. Invitados: Academia y Organismos internacionales Banco Mundial; CEPAL y otros.	Septiembre/Octubre 2025	Planificada
	2	Reunión técnica/estratégica para presentar el estado del proyecto y avances en el levantamiento de información.	Autoridades/delegados técnicos de entidades miembros de Comisión: MPCEIP, MAG, MSP, BCE, MIES, MIDUVI, MINEDUC, SRI. Invitados: Academia y Organismos internacionales Banco Mundial; CEPAL y otros.	Diciembre 2025/Enero 2026	Planificada
ENCIET	3	Reunión técnica/estratégica para presentar el estado del proyecto y avances en el levantamiento de información de la ENCIET.	Miembros de la Comisión: INEC, SNP, BCE, MDT, IESS Invitados: MIES, MINEDUC, MIDUVI, URS, Academia, Expertos nacionales y Organismos internacionales (OIT, CEPAL, Banco Mundial) y otros.	Septiembre/Octubre 2025	Planificada
	4	Reunión técnica/estratégica para presentar el estado del proyecto y avances en el levantamiento de información de la ENCIET.	Miembros de la Comisión: INEC, SNP, BCE, MDT, IESS Invitados: MIES, MINEDUC, MIDUVI, URS, Academia, Expertos nacionales y Organismos internacionales (OIT, CEPAL, Banco Mundial) y otros.	Octubre/Noviembre 2025	Planificada
	5	Reunión técnica/estratégica para presentar el estado del proyecto y avances en el levantamiento de información de la ENCIET.	Miembros de la Comisión: INEC, SNP, BCE, MDT, IESS Invitados: MIES, MINEDUC, MIDUVI, URS, Academia, Expertos nacionales y Organismos internacionales (OIT, CEPAL, Banco Mundial) y otros.	Noviembre/Diciembre 2025	Planificada



CAB-SIPCE	1	Sesión ordinaria del Comité Técnico de Producción Estadística Presentación de la canasta preliminar del nuevo IPC (construida a partir de la base del primer trimestre de ENIGHUR).	Subdirector General Coordinador General Técnico de Producción Estadística Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Directora de Estadísticas Económicas Directora de Estadísticas Sociodemográficas Director de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales Director de Infraestructura Estadística y Muestreo Director de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística Director de Comunicación Social	Septiembre de 2025	Planificada
	2	Visita para asesoría técnica CEPAL Criterios técnicos de la investigación desarrollada IPC (Base abril2025-mar2026=100). Umbral de los bienes y servicios de la canasta de investigación del IPC; actualización del IPC Espacial de Galápagos; ponderaciones, imputación y mecanismos de reemplazo y/o sustitución de bienes y servicios aplicados para el IPC.	CEPAL	Octubre de 2025	Planificada
	3	Reunión técnica para presentar los avances del proyecto: estructura de la canasta con la información revisada de la ENIGHUR, ponderación del IPC y el IPCEG.	Subdirector General Coordinador General Técnico de Producción Estadística Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Directora de Estadísticas Económicas Directora de Estadísticas Sociodemográficas Director de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales Director de Infraestructura Estadística y Muestreo Director de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística Director de Comunicación Social	Octubre de 2025	Planificada



	4	Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas: CAB SIPCE Presentación de Documento Metodológico del Cambio de Base del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor en el Ecuador (CAB-SIPCE) Preliminar - 2024	Miembros de la Comisión: 1. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC 2. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES 3. Banco Central del Ecuador-BCE 4. Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS 5. Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG 6. Ministerio de Economía y Finanzas - MEF 7. Ministerio de Turismo- MINTUR 8. Servicios de Rentas Internas- SRI 9. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca 10. Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES 11. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAE 12. Servicio Nacional de Contratación Pública- SERCOP 13. Superintendencia de Bancos - SB 14. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS 15. Superintendencia de Control del Poder de Mercado - SCPM 16. Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENA 17. Ministerio del Trabajo; 18. Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información - MINTEL 19. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros 20. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI 21. Banco de Desarrollo del Ecuador.- BDE Invitados: 1. Consejo de Gobierno de Galápagos	Diciembre de 2025	Planificada
	5	Reunión técnica/estratégica: Rendición de cuentas de análisis e inclusión de necesidades planteadas por los miembros de la Comisión, en función de los objetivos del proyecto	Subdirector General Coordinador General Técnico de Producción Estadística Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Directora de Estadísticas Económicas Directora de Estadísticas Sociodemográficas Director de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales Director de Infraestructura Estadística y Muestreo Director de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística Director de Comunicación Social	Abril de 2026	Planificada



	6	Reunión técnica/estratégica: Presentación de resultados del año analítico del Cambio de Base del IPC y periodo de referencia del IPCEG.	Miembros de la Comisión: 1. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC 2. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES 3. Banco Central del Ecuador-BCE 4. Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS 5. Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG 6. Ministerio de Economía y Finanzas - MEF 7. Ministerio de Turismo- MINTUR 8. Servicios de Rentas Internas- SRI 9. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca 10. Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES 11. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAE 12. Servicio Nacional de Contratación Pública- SERCOP 13. Superintendencia de Bancos - SB 14. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS 15. Superintendencia de Control del Poder de Mercado - SCPM 16. Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENA 17. Ministerio del Trabajo; 18. Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información - MINTEL 19. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros 20. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI 21. Banco de Desarrollo del Ecuador.- BDE Invitados: 1. Consejo de Gobierno de Galápagos	Junio de 2026	Planificada
ENVIGMU	1	Reunión estratégica y técnica para presentar los avances del proyecto y socializar los protocolos operativos que se implementarán en la ejecución de la operación estadística.	Miembros de Comisión: CJ, MDI, MMDH, MIES, MINEDUC, MSP, MDT, SNP, CNIG, CNII, CNIPN, CONADIS, CCNIMH Invitados: FGE, DP, DPE, SENESCYT, CPD-DMQ, SIS-DMQ, Academia, Sociedad Civil y Organismos Internacionales (ONU Mujeres, UNICEF, UNFPA, BM).	Noviembre/ Diciembre 2025	Planificada
	2	Reunión estratégica y técnica para presentar los avances del proyecto y de la recolección de datos en campo.	Miembros de Comisión: CJ, MDI, MMDH, MIES, MINEDUC, MSP, MDT, SNP, CNIG, CNII, CNIPN, CONADIS, CCNIMH Invitados: FGE, DP, DPE, SENESCYT, CPD-DMQ, SIS-DMQ, Academia, Sociedad Civil y Organismos Internacionales (ONU Mujeres, UNICEF, UNFPA, BM).	Febrero/Marzo 2026	Planificada
	3	Reunión técnica para actualización de fichas metodológicas de los principales indicadores provenientes de esta operación estadística.	Miembros de Comisión: CJ, MDI, MMDH, MIES, MINEDUC, MSP, MDT, SNP, CNIG, CNII, CNIPN, CONADIS, CCNIMH Invitados: FGE, DP, DPE, SENESCYT, CPD-DMQ, SIS-DMQ, Academia, Sociedad	Abril/Mayo 2026	Planificada



			Civil y Organismos Internacionales (ONU Mujeres, UNICEF, UNFPA, BM).		
	4	Reunión técnica para actualización de fichas metodológicas de los principales indicadores provenientes de esta operación estadística.	Miembros de Comisión: CJ, MDI, MMDH, MIES, MINEDUC, MSP, MDT, SNP, CNIG, CNII, CNIPN, CONADIS, CCNIMH Invitados: FGE, DP, DPE, SENESCYT, CPD-DMQ, SIS-DMQ, Academia, Sociedad Civil y Organismos Internacionales (ONU Mujeres, UNICEF, UNFPA, BM).	Junio/Julio 2026	Planificada
ESPAC	1	Reunión con la Comisión Especial de Estadísticas de Cuentas Económicas y Productivas para la socialización de datos publicados ESPAC 2024, formulario y avances para el inicio del levantamiento de información de la ESPAC y módulo rotativo 2025	Miembros de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas, se sumarán el Consejo para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades y la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades NOTA: Se encuentra en revisión las instituciones a convocar	30 de septiembre 2025	Planificada
	2	Reunión con la Comisión Especial de Estadísticas de Cuentas Económicas y Productivas para la homologación de fichas de los principales indicadores de la ESPAC	Miembros de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas Se encuentra en revisión las instituciones a convocar	Febrero/marzo de 2026	Planificada
	3	Presentación de resultados ESPAC	Miembros de la Comisión Especial de Estadística de Cuentas Económicas y Productivas Se encuentra en revisión las instituciones a convocar	Mayo de 2026	Planificada
	4	Talleres de socialización de resultados ESPAC	Se encuentra en revisión las instituciones a convocar (principales usuarios)	Junio de 2026	Planificada
RRAA	1	Reuniones de trabajo con el equipo técnico del ARCONEL	INEC - ARCONEL - DINARP	Noviembre de 2025	Planificada
	2	Reuniones técnicas con los municipios	INEC - Municipios	Noviembre de 2025	Planificada
	3	Acompañamiento en la construcción del Registro Base -RB- de Población y en la construcción de registros históricos que alimentan el REBPE	INEC - INE ESPAÑA	Noviembre de 2025	Planificada
	4	Propuesta de batería de indicadores estadísticos a partir del Registro Base de Población (REBPE).	INEC - INE ESPAÑA	Noviembre de 2025	Planificada
	5	Actualización de indicadores a partir de registros históricos del REBPE	INEC - INE ESPAÑA	Noviembre de 2025	Planificada
	6	Acompañamiento en la construcción del Registro Estadístico Base de Inmuebles y Georreferenciación.	INEC - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Noviembre de 2025	Planificada
	7	Construcción de Registros Históricos que alimentan el RB de Inmuebles y georreferenciación.	INEC - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Noviembre de 2025	Planificada



8	Acompañamiento en la construcción del Registro Estadístico Base de Actividades.	INEC - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Por definir en conjunto con el organismo	Planificada
9	Construcción de Registros Históricos que alimentan el RB de Actividades.	INEC - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Por definir en conjunto con el organismo	Planificada

Fuente: INEC, 2024



2.8. Análisis de comentarios

Todas las reuniones que se realizarán tanto en el desplazamiento territorial como en las reuniones de las comisiones especiales de estadística son espacios formales, muchas veces grabadas y por tanto cuentan con un registro documentado de las observaciones o peticiones. Como resultado de las reuniones se firman actas de compromiso y acuerdos.

Con la finalización de ambos ejercicios se elaborará una bitácora de comentarios (matrices donde se organiza y registra las observaciones recibidas y quiénes las hicieron), que serán compartidos con el personal técnico responsable para su debida retroalimentación

Finalmente, a través de las propias reuniones de comisiones se informará los cambios que se acogieron y los acuerdos que se alcanzaron.

2.9. Etapas futuras del Proyecto

Las estrategias relacionadas con las etapas futuras del proyecto se centran en la difusión de la implementación del Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI) y del mecanismo de atención de quejas y reclamos, así como la difusión de resultados. La comunicación de los resultados a más de ser general, para la ciudadanía, también considera concentrarse en grupos de población específicos que tendrán intereses particulares sobre la información levantada.

De acuerdo con su naturaleza, se espera realizar las siguientes actividades:

- Difusión mecanismo de atención de quejas y reclamos
- Difusión Implementación del PPPI
- Socialización/ presentación de principales resultados.
- Diseño y construcción de indicadores, tabulados e instrumentos de análisis.
- Generación de productos de visualización en función de los principales resultados.

Para la Difusión de Resultados

- **Construcción Participativa de Productos:**
 - Realizar talleres/socializaciones con representantes de las organizaciones PIAM para identificar sus necesidades informativas para acceder a la data de resultados, de forma oportuna y fácil.
Verificables: Registro de asistencia de reuniones y sistematización de lo tratado.
 - Desarrollar productos de información que sean comprensibles y relevantes para las comunidades, como infografías, resúmenes ejecutivos y presentaciones adaptadas.
Verificables: Productos desarrollados



- **Mecanismos de Retroalimentación:**

- Establecer canales de comunicación para recibir comentarios y sugerencias de las partes interesadas, a través de las comisiones sobre la difusión de resultados.

Verificables: Registro de comentarios y sugerencias recibidas.

3. RECURSOS Y RESPONSABILIDADES VINCULADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

3.1. Recursos

La persona responsable principal de coordinar el Programa de Participación de las Partes Interesadas (PPPI) será el/la Especialista Ambiental y Social. Este rol es crucial, ya que implica no solo la coordinación de las actividades del programa, sino también la creación de un entorno propicio para la comunicación efectiva entre las diferentes áreas y coordinaciones.

Para llevar a cabo esta tarea, el titular de la Dirección de Comunicación Social contará con el apoyo de un equipo de cuatro personas, quienes estarán encargadas de generar el soporte necesario en cada Coordinación Zonal. Este equipo será fundamental para asegurar que las estrategias de comunicación se implementen de manera coherente y efectiva en todos los niveles de la organización.

Cada miembro del equipo tendrá asignadas responsabilidades específicas, lo que les permitirá especializarse en las necesidades particulares de sus respectivas zonas.

Esto incluye la recopilación y análisis de información relevante, la preparación de materiales de comunicación y la facilitación de la interacción entre las diferentes coordinaciones y la Dirección de Comunicación Social. Además, se espera que estos profesionales mantengan un flujo constante de información, asegurando que todas las partes interesadas estén al tanto de los avances y novedades del PPPI.

El trabajo conjunto entre el titular de la Dirección de Comunicación Social y su equipo permitirá la creación de una matriz que funcione como herramienta de seguimiento y evaluación. Esta matriz facilitará la visualización de las actividades planificadas, los responsables asignados y los plazos establecidos, asegurando una adecuada gestión del tiempo y los recursos. Además, permitirá identificar posibles obstáculos y proponer soluciones a tiempo.

En resumen, la articulación del PPPI será un esfuerzo colaborativo donde la Dirección de Comunicación Social, junto con su equipo de apoyo, jugará un papel clave en la implementación de estrategias efectivas y en la promoción de una cultura de comunicación abierta y participativa dentro de la organización. Esto no solo fortalecerá la cohesión interna, sino que también potenciará la visibilidad y el impacto del programa en la comunidad.



3.2. Funciones y responsabilidades de gestión

La implementación del Plan de Participación de Partes Interesadas estará bajo la responsabilidad de un equipo Coordinador, mismo que estará conformado por un Coordinador y los siguientes especialistas: Ambiental y Social, Técnico, Adquisiciones, Financiero y de Seguimiento y Evaluación.

Sin embargo, será el/la Especialista Ambiental y Social quién lidere los procesos relacionados con la implementación de los instrumentos (PPPI, PGMO) del Proyecto. Toda la información que se recabe de la gestión social y de los procesos de salvaguardas, deberá estar debidamente documentada y tendrá el seguimiento correspondiente.

Se reportarán avances periódicos y se entregarán informes de gestión con una periodicidad de seis meses.

4. MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS (CONSULTAS, QUEJAS, ACCIDENTES E INCIDENTES)

El INEC ha actualizado el mecanismo de atención de consultas, quejas, accidentes e incidentes, denominado "Sistema de Atención a Quejas y Reclamos (SAQR)", para atender las preocupaciones de todos los trabajadores (incluyendo a contratistas y subcontratistas), empleados, directivos y ciudadanía en general. Este mecanismo está disponible en la página web principal del INEC, a través de un banner informativo, para que se pueda realizar cualquier queja o reclamo durante toda la ejecución del proceso y será accesible para las partes involucradas. Con ese fin, se han establecido:

- Canales de comunicación: Se socializarán a través de los medios internos de la institución y estrategias de comunicación definidas para el proyecto.
- Áreas responsables: Las áreas encargadas de recibir, atender y monitorear las quejas, reclamos y consultas, se establecen en la tabla 6.

El mecanismo está disponible en la página web del INEC, <https://quejasyreclamos.inec.gob.ec/> y permanecerá activo durante toda la duración del proyecto. Es importante señalar que, durante todas las actividades del Componente 1, el sistema ha estado vigente y accesible en la página Web, así como en las oficinas del INEC a nivel nacional.

La Tabla 13. Establece el procedimiento establecido para la atención de quejas y reclamos, así como en el apartado 6.1 un procedimiento institucional de actuación frente a hechos de violencia basada en género.



Tabla 13 Procedimiento para la atención de consultas, quejas, accidentes e incidentes

Nro.	Actividad	Detalle	Rol
1	Manifestar necesidad de atención	El usuario interno y externo podrá manifestar la necesidad de atención a través de los siguientes canales oficiales de comunicación: * SISTEMA DE ATENCIÓN A QUEJAS Y RECLAMOS (SAQR): quejasyreclamos.inec.gob.ec * REDES SOCIALES: Twitter: https://twitter.com/Ecuadorencifras Facebook: https://www.facebook.com/InecEcuador Instagram: https://www.instagram.com/ecuadorencifras/ TikTok: https://vm.tiktok.com/ZMN2Gby5N/ YouTube: https://youtube.com/user/INECEcuador * CORREO ELECTRÓNICO: quejasyreclamos@inec.gob.ec * LÍNEA TELEFÓNICA: Horario de atención de llamadas (8:00 a 16:45) número telefónico 1800 080808; Planta central 02 2544326 - 02 2544561; Coordinación Zonal 3 03 2422048; Coordinación Zonal 6 Sur 07 2883090; Coordinación Zonal 8 04 262 8762. * OFICIO: Horario de recepción de oficios físicos (8:00 a 16:45) en las siguientes jurisdicciones: Planta central: Quito Coordinación Zonal 3 Centro: Ambato Coordinación Zonal 6 Sur: Cuenca Coordinación Zonal 8 Litoral: Guayaquil O a través del sistema de Gestión Documental, en cualquier horario.	Usuario
	Decisión	Tipo de requerimiento Quejas / Reclamos: Continúa a la siguiente decisión: ¿El requerimiento ingresó por el sistema? Incidente/accidente: Pasa a la actividad 9. Registrar accidente/incidente en SAQR.	Usuario
	Decisión	<u>QUEJAS / RECLAMOS</u> ¿La queja o reclamo ingresó por el sistema? SI: Continúa con la actividad 2. Derivar requerimiento según la temática. NO: Avanza con la actividad 3. Analizar y verificar los requerimientos ingresados por los diferentes canales de atención.	Usuario
2	Derivar requerimiento según la temática	Cuando el usuario haya clasificado su requerimiento como acoso o violencia, el sistema asigna la solicitud a DARH. Mientras que, si el requerimiento es de otra temática se asigna a DICOS.	Sistema
	Decisión	¿La queja o reclamo debe ser atendido por DARH? SI: Avanza a la actividad. 11 Generar respuesta. NO: Continúa con la actividad 3. Analizar los requerimientos ingresados por los diferentes canales de atención.	



3	Analizar y verificar los requerimientos ingresados por los diferentes canales de atención	Analiza los requerimientos ingresados por los siguientes canales de atención: • Línea telefónica: Los requerimientos ingresan por este medio, durante el horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:45. En el transcurso de la llamada, los operadores solicitan al usuario la información necesaria de contacto (provincia, cantón, ciudad o parroquia, documento de identificación, nombres, apellidos, tipo y detalle de requerimiento de información, género, edad, auto identificación étnica). • Correo electrónico: Los usuarios remiten los requerimientos mediante la dirección de correo electrónica oficial. • Redes sociales: El responsable institucional del manejo de redes sociales (DICOS), monitorea durante su jornada laboral los requerimientos o comentarios que ingresen por las diferentes cuentas oficiales • Sistema SAQR: Ingresa la solicitud por parte del usuario. • Oficio/memorando: analiza los oficios o memorando que presentan un requerimiento. Se verifica que los requerimientos puedan ser atendidos por DICOS, es decir que, las solicitudes derivadas por el sistema y las que ingresaron por un canal diferente no se encuentren relacionados con temas de violencia.	DICOS
	Decisión	¿La queja o reclamo puede ser atendido por DICOS? SI: Avanza a la actividad 5. Registrar en el sistema los requerimientos ingresados por los diferentes canales de atención. NO: Continúa con la actividad 4. Remitir link de Sistema (SAQR).	DICOS
4	Remitir link de Sistema (SAQR)	Cuando DICOS no puede atender el ticket, se remite al usuario el link del sistema SAQR, para que ingrese su requerimiento. Fin.	DICOS
5	Registrar en el sistema los requerimientos ingresados por los diferentes canales de atención	Registra en el sistema los requerimientos ingresados por los diferentes medios de atención.	DICOS
6	Revisar matriz de respuestas a quejas y reclamos frecuentes	Revisa la matriz de respuestas a quejas y reclamos frecuentes, a fin de poder gestionar una respuesta para el usuario.	DICOS
	Decisión	¿El requerimiento tiene una respuesta inmediata? SI: Pasa a la actividad 7. Dar respuesta por el SAQR. NO: Avanza a la actividad 8. Derivar queja, reclamo o denuncia.	DICOS
7	Dar respuesta por el SAQR	A través del sistema de atención a quejas y reclamos, da respuesta a la queja, reclamo o denuncia. Avanza a la actividad 12 . Completar bitácora.	DICOS



8	Derivar queja, reclamo o denuncia	Mediante el SAQR deriva la queja, reclamo o denuncia al área competente. Las cuales pueden ser: DARH: Irregularidades en contratación de personal. DIAD: Irregularidades en procesos de compras. DIFI: Irregularidades/ problemas con los pagos. Responsables zonales: todos los que pertenezcan a hechos dados en las zonales. Pasa a la actividad 11. Generar respuesta.	DICOS
9	Registrar accidente/incidente en SAQR	<u>ACCIDENTES E INCIDENTES:</u> De manera oportuna (2 días término), realiza el registro del accidente o incidente dentro del apartado correspondiente en el sistema de atención al ciudadano. Nota: La notificación debe realizarse en primera instancia al supervisor, o quien haga sus veces en la coordinación zonal o planta central, quien a su vez notifica al responsable de la operación estadística.	Responsable OE Planta central/ Responsable OE C. zonal
10	Derivar incidente/ accidente	Al registrarse un accidente, el sistema debe derivar al perfil de la DARH (Planta central), a fin de cumplir los procesos internos establecidos para el efecto. Quien a su vez remitirá a las Coordinaciones Zonales, los casos que no correspondan a planta central.	Sistema
11	Generar respuesta	Genera respuesta para el usuario, la cual debe ser revisada y aprobada por el/la Director/a del área competente antes de su envío. Posterior a ello, se remite la respuesta a través del sistema de atención al ciudadano en un plazo máximo de 10 días término. Nota: En el que caso de que sea un requerimiento relacionado a acoso o violencia, DARH podrá reasignar el ticket a quien haga sus veces en las Coordinaciones Zonales, para que genere la respuesta.	Área competente
12	Cerrar caso	Una vez que se ha completado la bitácora, se cierra el caso dentro del SAQR. Fin del proceso.	Área competente

Fuente: Dirección de Planificación, INEC, 2025

4.1. Procedimiento actuación frente a hechos de violencia basada en género.

El INEC desarrolló una Política de Género que incluye medidas para prevenir y tratar casos de acoso y violencia sexual. Este protocolo está orientado a reconstruir la dignidad de las víctimas, brindando apoyo psicosocial y asegurando una respuesta adecuada a las denuncias, debido a que uno de los riesgos más relevantes que ha identificado la Institución, son los casos de acoso y violencia sexual.

A continuación, se presenta el procedimiento institucional de actuación frente a hechos de violencia basada en género para dar respuesta a la actividad 11 de la tabla 13.



Los lineamientos establecidos en este protocolo para casos de explotación y abuso sexual y acoso sexual (EyAS/ASx) y en el procedimiento plantean intervenciones que reconstruyan la dignidad de las víctimas y al mismo tiempo, apoyen el proceso con un acompañamiento psicosocial.

Para activar el procedimiento definido en este protocolo, se debe recibir una denuncia, lo que se describe a continuación:

1. Recepción de la queja o denuncia.

Se expone un cuadro donde se categorizan prácticas constitutivas de acoso sexual que entregan una orientación para identificar conductas que muchas veces están naturalizadas en nuestra cultura, y por este motivo no son denunciadas:

Tipos de prácticas	Prácticas constitutivas de acoso sexual
Manifestaciones no verbalespresenciales.	• Miradas persistentes o sugestivas de carácter sexual. • Sonidos relativos a actividad sexual, silbidos. • Gestos de carácter sexual.
Manifestaciones verbales.	• Comentarios, palabras, bromas, humillantes, hostiles u ofensivos inapropiados sobre atributos físicos u orientación sexual (incluye referencias a cuerpos femeninos o ciclos reproductivos con el fin de avergonzar). • Comentarios relativos al cuerpo o apariencia de una persona.
Extorsiones, amenazas u ofrecimientos.	• Exigencias injustificadas para pasar tiempo en privado con la víctima; • Usar el poder o autoridad de un puesto de trabajo para prometer premios materiales, económicos o de otro tipo por favores sexuales (dinero, subir, mejor puesto de trabajo, aumento de sueldo). • Realizar hostigamientos, demandas o insinuaciones de índole sexual. • Hacer insinuaciones, sugerencias o ejercer presión para que la persona acceda a encuentros sexuales. • Amenaza de perjuicios ante no aceptación de propuestas sexuales como por ejemplo Despidos, trabas administrativas deliberadas. • Ofrecimiento de ventajas laborales o entrega de dinero, a quienes consienten participaren actividades sexuales.
Manifestaciones por medios digitales	• Envío de correos o mensajes instantáneos con insinuaciones sexuales, comentarios, Chistes o fotografías con contenido sexual. Llamadas, mensajes o notas incógnitas con contenido sexual. • Amenaza o difusión de rumores de carácter sexual, fotografías o videos en situaciones que pueden ser incómodas para la víctima. • Obligación a ver pornografía.
Manifestaciones físicas.	• Contacto físico innecesario abrazos, toqueteo en la cintura o piernas, caricias, intentos de dar besos en la boca, besos, acercamientos, arrinconamientos no consentidos, persecuciones. • Toqueteo sexual contra la voluntad.



Tipos de prácticas	Prácticas constitutivas de acoso sexual
Otras más graves.	• Obligación a presenciar exhibicionismo. • Abuso sexual (acto de significación sexual que afecte los genitales de la víctima, aunqueno exista contacto corporal). • Intento forzado de relaciones sexuales. • Obligación a tener contacto o relaciones sexuales con una tercera persona. • Violación.

1. Presentación de la queja o denuncia.

Para iniciar la actuación frente a situaciones de violencia basada en género se debe realizar una queja o denuncia en la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Dirección de Administración de Recursos Humanos en Planta Central o a los responsables de las Unidades Administrativas Financieras en las Coordinaciones Zonales.

2. Personas e instancias que pueden presentar la queja o denuncia:

- a) La persona violentada.
- b) Toda persona o instancia que tenga conocimiento del caso. En este caso, se debe informar inmediatamente a la persona afectada sobre el protocolo de actuación, y bajo su consentimiento iniciar el proceso de denuncia y definir si necesita algún tipo de apoyo en las instancias pertinentes (profesionales médicos de los órganos especializados del sector público, como parte del apoyo brindado por parte del sistema de salud ocupacional).

3. Mecanismos para presentar la queja o denuncia:

- a) De manera personal en la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en Planta Central, y en el caso de las Coordinaciones Zonales en la Unidad Administrativa Financiera, según corresponda (de acuerdo con lo señalado en el punto 1.2. Personas e instancias que pueden presentar la queja o denuncia).
- b) De manera escrita mediante memorando o correo electrónico dirigido Director/a de Administración de Recursos Humanos en Planta Central. En el caso de las Coordinaciones Zonales, la comunicación será dirigida al Coordinador Zonal quien direccionará al responsable de la Unidad Administrativa Financiera. La presentación escrita de denuncias no puede ser anónima.

En ambos casos el INEC se compromete a mantener la confidencialidad del denunciante, la víctima y la situación de VBG que se presente.

4. Información que se debe solicitar a la persona afectada por un hecho de VBG. En lo posible se solicitará:



- a) Información general de la persona denunciada (Por ejemplo: nombre, cargo, unidad a la que pertenece).
- b) Lugares, fechas, horarios, testigos.
- c) Descripción de los hechos.
- d) Cualquier evidencia documental.
- e) Detalle de cualquier acción emprendida por la persona denunciante u otras personas.
- f) No se deben considerar preguntas que revictimicen (atribución de la culpa a la víctima), como consultar por el vestuario utilizado en el momento de los hechos de acoso, por qué la persona estaba sola en un determinado horario o lugar, por qué consumió una determinada sustancia o si mantenía una relación amorosa con la persona denunciada.

La información recibida se debe manejar con confidencialidad y respeto. En este sentido, el INEC ofrecerá un espacio físico que garantice las condiciones de privacidad que ameritan, debiendo el /la denunciante, afectados /as y testigos ser escuchados sin menoscabo de su dignidad y sin intromisión en aspectos que resulten irrelevantes para el conocimiento de los hechos.

5. Documentación que se genera posterior a la recepción de la queja o denuncia.

La documentación que se genera desde estas instancias es un registro del ingreso del caso y de las acciones de acompañamiento y seguimiento del caso.

Al mismo tiempo se genera un documento para la derivación al Comité de Igualdad de Género (7 miembros), donde se adjuntan la información disponible del caso presentado, mismo que mantendrá una codificación adecuada a fin de mantener la confidencialidad de la información proporcionada por el denunciante.

6. Curso de acción posterior a la recepción de la queja o denuncia.

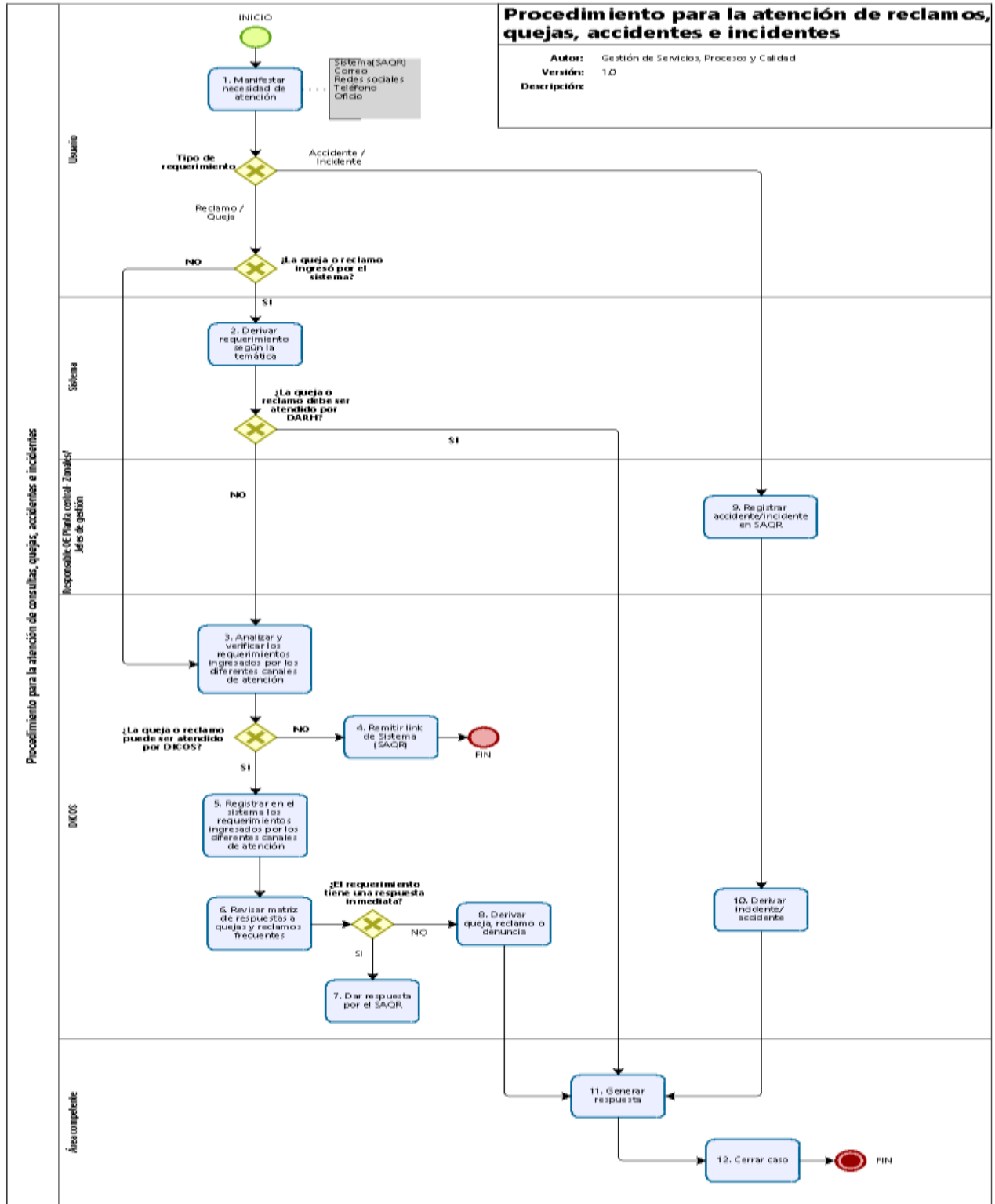
Posterior a la recepción del caso, la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en Planta Central, y en el caso de las Coordinaciones Zonales, la Unidad Administrativa Financiera, son las áreas de la institución responsables de activar los tres posibles cursos de acción, que se pueden realizar de manera paralela: Activación de medidas de atención, contención, protección y acompañamiento; Actuación ante Organismos del Estado; Análisis y Resolución del Comité de Igualdad de Género. De acuerdo con lo estipulado en el "Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y/o toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo" expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT- 2020 – 244 del 25 de noviembre de 2020, la Unidad de Administración de Talento Humano – UATH, deberá realizar un registro y seguimiento de los casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo.



Finalmente el Proyecto coordinador deberá reportar cualquier caso de violencia de género, casos de explotación y abuso sexual y acoso sexual se deberá reportar mediante el mecanismo de reporte ESIRT de Banco Mundial.



Gráfico 1 Diagrama de flujo del Procedimiento para la atención de consultas, quejas, accidentes e incidentes





5. SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

5.1. Participación de las partes interesadas en las actividades de seguimiento

El proyecto, elaborará Informes Semestrales sobre el desempeño de la gestión social del Proyecto, los mismos que serán presentados en las comisiones estadísticas de cada operación estadística. Dichos informes contendrán información sobre el cumplimiento y avance del Plan de Participación de Partes Interesadas, Plan de Compromiso Ambiental y Social. El seguimiento del Mecanismo estará a cargo del Especialista Social y Ambiental.

5.2. Presentación de informes a los grupos de partes interesadas

El proyecto, a través de la Unidad Coordinadora, informará sobre el resultado de las actividades establecidas en el Plan de Participación de Partes Interesadas, oportunamente, a los grupos más amplios de las partes interesadas. De ser necesario se emplearán mecanismos de difusión y de comunicación para compartir los resultados de la implementación del Proyecto.

Ayuda Memoria – Reunión PIAM – 29/01/2025

Fecha: 25/02/2025

Asunto: Procedimientos de Gestión de Mano de Obra (**PGMO**); Plan de Participación de las Partes Interesadas (**PPPI**); y, Sistema de Atención a Quejas y Reclamos (**SAQR**).

1. Objetivo

Proveer a las organizaciones de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios (PIAM), como sujetos de derecho, la posibilidad de comprender de manera directa el propósito, alcance y procesos previstos para la implementación del proyecto, así como los procedimientos y herramientas disponibles para su participación y atención.

2. Resumen de la información

Mediante el Oficio Nro. INEC-INEC-2025-0034-O, con fecha 23 de enero de 2025, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, solicita al Consejo Nacional de Igualdad para Pueblos y Nacionalidades (CNIPN) convocar a las diversas organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios, en el ejercicio de sus competencias y atribuciones, con el fin de dar a conocer el 'Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices de Precios al Productor (CAB-SIPP)' y, además, presentar los documentos elaborados por el INEC Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI), Procedimiento de Gestión de Mano de Obra (PGMO) y el Sistema de Atención de Quejas y Reclamos (SAQR), para la implementación de dicho proyecto. A su vez, mediante los Oficios Nros. CNIPN-CNIPN-2025-0026-OF y CNIPN-CNIPN-2025-0027-OF, con fecha 24 de enero de 2025, se invita a las siguientes organizaciones PIAM:

- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES, INDÍGENAS Y NEGRAS -FENOCIN.
- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INDÍGENAS DEL ECUADOR.
- CONSEJO DE PUEBLOS Y ORGANIZACIONES EVANGÉLICAS DEL ECUADOR – FEINE.
- CORDINACIÓN NACIONAL DE MUJERES NEGRAS.
- ASOCIACIÓN GRUPO DE PENSAMIENTO AFRODESCENDIENTE (GPA).
- FUNDACIÓN AFROECUATORIANA AZÚCAR.
- FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA INCLUSIÓN, TOLERANCIA Y XENOFILIA – FENIXE.
- FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES Y GRUPOS NEGROS DE PICHINCHA.
- FEDERACIÓN DE LOS PUEBLOS KICHWAS DE LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR.
- CONFEDERACIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI.
- MOVIMIENTO DE MUJERES NEGRAS DE QUITO YEMAYA.
- CAMARA DE COMERCIO PEDRO MONCAYO.
- PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR.
- FEDERACIÓN DE COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES NEGRAS DE IMBABURA Y CARCHI, - FECONIC.
- ASOCIACION DE MUJERES DEL PUEBLO NEGRO MARIA ILLESCA.
- ORGANIZACIONES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE QUITO –COIQ.
- CONSEJO DEL GOBIERNO DEL PUEBLO SALASAKA – COGPSA.
- PUEBLO KICHWA KITUKARA.
- INSTITUTO ALTOS ESTUDIOS NACIONALES.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN.

- CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA - COPISA
- PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR (PME).
- ASOCIACIÓN DE NEGROS DEL ECUADOR (ASONE).
- CONSEJO DE IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES (CNIPN).
- SECRETARÍA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES (SGDPN).
- UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE CAYAMBE (UNOCC).
- FRENTE SOCIAL DEL ECUADOR (FSE).
- FUNDACIÓN DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS (FUDEMPI).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

El orden del día para la reunión del día 29 de enero de 2025 fue el siguiente:

1. Registro de participantes
2. Bienvenida
3. Presentación del Proyecto Cambio de Base del sistema de Índices de Precios al Productor
4. Socialización de los procedimientos de gestión de mano de obra y plan de participación de las partes interesadas; y, Sistema de atención a quejas y reclamos (SAQR)
5. Intervenciones y cierre

Es importante señalar que, para los fines de este documento, nos enfocaremos en los puntos 1, 4 y 5.

Tema 1: PRIMER PUNTO: Registro de participantes

[illegible]

[illegible]

Tema 2: **CUARTO PUNTO: Socialización de los procedimientos de gestión de mano de obra y plan de participación de las partes interesadas; y, Sistema de atención a quejas y reclamos (SAQR).**

En este punto se procedió a socializar los procedimientos de gestión empleados para involucrar a las partes interesadas y actores clave en los proyectos estadísticos del INEC. Para este punto, el PMU inició su exposición explicando el concepto del Marco Ambiental y Social (MAS).

Durante su intervención, mencionó que se han analizado las operaciones estadísticas generadas por el INEC y se concluyó que el impacto ambiental y social de dichos proyectos se encuentra en nivel moderado. En términos ambientales, no se observa un impacto relevante, y en cuanto al aspecto social, se centra en los informantes de información así como en las partes involucradas.

Indicó que se aplica el Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS), que establece los estándares necesarios para gestionar los riesgos e impactos derivados de las actividades estadísticas. En este contexto, el INEC ha desarrollado los siguientes documentos:

1. **Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI):** Este plan identifica las partes interesadas en las operaciones estadísticas del INEC, tales como organizaciones civiles, instituciones públicas y académicas, grupos vulnerables, informantes, entre otras, dependiendo del proyecto y los temas tratados.
2. **Procedimientos de Gestión de Mano de Obra (PGMO):** las condiciones de trabajo, relaciones con los trabajadores, la salud y la seguridad en el trabajo, el código de conducta, reportes sobre incidentes y accidentes, protocolos para violencia basada en género y acoso sexual, trabajo forzado, trabajo infantil, mecanismos de quejas.

En cuanto a la legislación laboral y protocolos, explicó la normativa interna, incluyendo el procedimiento para víctimas de robo o hurto. A continuación, presentó los canales de comunicación según el tipo de incidente, destacando que, para incidentes y accidentes, debe haber una comunicación en menos de 24 horas para garantizar una respuesta adecuada.

La presentación continuó con el tema de la **Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información**, subrayando la importancia de mantener a estas partes informadas sobre las operaciones del INEC. El desarrollo de distintos espacios de articulación permite que las partes interesadas se mantengan al tanto de la producción estadística del Instituto. Además, tienen acceso al mecanismo de atención de quejas y reclamos del proyecto, lo que permite que tales quejas se conviertan en oportunidades de mejora para el INEC.

Luego, se presentó el sistema de quejas y reclamos disponible para quienes se sientan afectados por alguna de las operaciones estadísticas del INEC o por su personal. Explicó la estructura del sitio web institucional, la ruta para acceder al sistema y cómo se debe ingresar la información.

Con la presentación de este punto, los representantes de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias quedaron informados sobre los procedimientos de gestión de mano de obra, el Plan de Participación de las Partes Interesadas y el sistema de atención a quejas y reclamos que el INEC pone a disposición de los usuarios de información y partes interesadas en sus proyectos estadísticos.

Tema 3: **QUINTO PUNTO: Intervenciones y Cierre.**

FENIXE: En una nueva intervención relacionada con el sistema de quejas y reclamos por parte de las partes interesadas en un proyecto estadístico, se consultó:

1. Si el protocolo establece que la queja debe presentarse en 24 horas, ¿qué sucede si se presenta después de este plazo?
2. Si hay algún sistema de seguridad en la página web.
3. Si la queja es contra el jefe, ¿es él quien recibe el reclamo?

El INEC explicó que se tienen 24 horas para incidentes graves como accidentes de tránsito, caídas graves o violencia de género. Para otras consultas o quejas, se dispone de un plazo máximo de siete días para responder, dependiendo del nivel de la queja o denuncia. Se aclaró que existe un protocolo y un equipo para atender estos casos, derivando a distintas áreas según corresponda. Sobre la seguridad de la información, se explicó que el repositorio no contiene bases de datos críticas, y aunque tiene seguridad para evitar hackeos, no es del mismo nivel que el utilizado para las bases de datos de una fuente de información.

FENOCIN: Consultó si el INEC consolida toda la información de indicadores de riesgos de trabajo y qué se hace con esta información. El INEC respondió que su función no es generar esta estadística, sin embargo, los incidentes, accidentes y quejas de trabajo suscitados en la generación de una operación estadística son de uso interno y permiten realizar mejoras continuas en esta labor.

FENIXE: Consultó si las categorías están conceptualizadas y si los protocolos mencionados están elaborados, además de si existe algún protocolo para conocer cuándo se convoca a diferentes actores. El INEC explicó que los protocolos de género, normas de conducta interna y de seguridad y salud ocupacional están vigentes y actualizados cada dos años. La Guía para el Plan de Seguridad existe y cada dirección la actualiza según sus necesidades. Todos los documentos están elaborados, avalados y aprobados por la institución con asistencia de expertos.

Finalmente, el INEC manifestó que cada operación estadística tiene un objetivo específico y en función de su alcance, participan distintos actores, no existe un documento que estandariza dicha intervención dada que la naturaleza de las fuentes de información es diversa, pero existe normativa que establece la generación de espacios de articulación interinstitucional como las Comisiones Especiales de Estadística en la que intervienen actores de interés, en función de las necesidades de un proyecto en materia estadística.

Al concluir las exposiciones, y una vez que se atendieron las consultas y aclararon las dudas planteadas por los asistentes, es importante resaltar que no se presentaron requerimientos o sugerencias al Sistema de Atención a Quejas y Reclamos (SAQR), ni a los instrumentos presentados: Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) y Procedimientos de Gestión de Mano de Obra (PGMO).

3. Acciones a seguir

Las organizaciones PIAM, así como todos los involucrados en las comisiones técnicas, serán constantemente mantenidos informados sobre el avance del proyecto. A través de canales de comunicación adecuados, se les proporcionará información actualizada sobre el progreso, las actividades realizadas y cualquier aspecto relevante relacionado con la implementación del proyecto.

4. Fotos Reunión





Oficio Nro. INEC-INEC-2025-0034-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2025

Asunto: Solicitud de convocatoria para socialización del Proyecto "Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor (CAB-SIPP)" a las organizaciones PIAM

Señor Abogado
Manuel Maria De la Torre Yamberla
Secretario Técnico (e)
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES
En su Despacho

De mi consideración:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) como ente rector de la estadística oficial en el Ecuador y a fin de proveer información oportuna y de calidad que facilite la toma de decisiones, ha previsto el desarrollo del "*Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor (CAB-SIPP)*" cuyo objetivo es medir la evolución de los precios de los bienes producidos para el mercado interno, en el primer eslabón de la cadena de comercialización de los sectores de: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Manufactura.

En este marco, y considerando las funciones y competencias del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar que a través de su intermedio se extienda una invitación a los representantes nacionales de las organizaciones de pueblos y nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio del país, a participar de una reunión en la que se abordará el proyecto en mención.

El espacio descrito se llevará a cabo de manera presencial el 29 de enero de 2024 a las 09:30 am, en las instalaciones del INEC, ubicadas en la Calle Juan Larrea N15-36 y José Riofrío, considerando el siguiente orden del día:

1. Registro de participantes
2. Bienvenida
3. Presentación del Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor.
4. Socialización de los procedimientos de gestión de mano de obra y plan de participación de las partes interesadas; y, sistema de atención a quejas y reclamos.
5. Intervenciones y cierre.

El propósito de este espacio es que los invitados, como sujetos de derecho, conozcan de primera mano el objetivo del proyecto citado, su alcance, procesos previstos para su implementación, así como los procedimientos y herramientas de participación y atención puestos a disposición por parte del INEC.

Con la finalidad de asegurar la asistencia de los actores, ponemos a su disposición el apoyo de nuestro equipo; en este sentido, a fin de coordinar las acciones pertinentes para esta actividad, se designa como punto focal de contacto a Mónica Torres, de la Dirección de Planificación Estadística del Sistema Estadístico Nacional.

Finalmente, se solicita de la manera más cordial que posterior al envío de las invitaciones, se



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. INEC-INEC-2025-0034-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2025

comparta toda la documentación de respaldo, incluyendo la lista de las organizaciones identificadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Roberto Castillo A.
DIRECTOR EJECUTIVO

Copia:

Señor Licenciado
Marco Anibal Guatemal Anrango
Secretario de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Señorita Magíster
Sara Isabel Gonzalez Lopez
Coordinadora Técnica
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Señora Especialista
Johanna Jahaira Garcia Freire
Responsable Unidad de Transversalización y Participación.
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Señorita Economista
Carina Alexandra Santos Cevallos
Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativa y Calidad Estadística

Señor Magíster
Julio Cesar Muñoz Bravo
Coordinador General Técnico de Producción Estadística

Señorita Economista
Tania Gabriela Romero Yonfa
Directora de Planificación Estadística del Sistema Estadístico Nacional

Señorita
Diana Carolina Barco Veliz
Directora de Estadísticas Económicas

av/MT/tr/cs/jg



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR ROBERTO
CASTILLO ANAZCO**

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Ríofrío. C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0026-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

Asunto: Invitación a la socialización del Proyecto "Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor (CAB-SIPP)

Ingeniero

Gary Espinoza

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES, INDÍGENAS Y NEGRAS FENOCIN

Ingeniero

Leonidas Iza Salazar

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INDÍGENAS DEL ECUADOR

Licenciado

Eustaquio Tuala

Presidente

CONSEJO DE PUEBLOS Y ORGANIZACIONES EVANGÉLICAS DEL ECUADOR - FEINE

Señor

Luis Enrique Layedra Bustamante

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades; el presente tiene como finalidad hacer conocer a usted que, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), como ente rector de la estadística oficial en Ecuador y a fin de proveer información oportuna y de calidad que facilite la toma de decisiones, tiene previsto el desarrollo del "*Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor (CAB-SIPP)*", cuyo objetivo es medir la evolución de los precios de los bienes producidos para el mercado interno, en el primer eslabón de la cadena de comercialización de los sectores de: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Manufactura.

En este contexto, el INEC nos ha solicitado en el marco de nuestras competencias, se extienda una cordial invitación a los representantes nacionales de las organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio, y a través de su digna Autoridad, a sus delegados de los diferentes sectores, a participar de una reunión en la que se abordará el proyecto en mención.

El espacio descrito se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 29 de enero de



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0026-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

2025 a las 09:30 am, en las instalaciones del INEC, ubicadas en la Calle Juan Larrea N15-36 y José Riofrío, considerando el siguiente orden del día:

1. Registro de participantes
2. Bienvenida
3. Presentación del Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor
4. Socialización de los procedimientos de gestión de mano de obra y plan de participación de las partes interesadas; y, sistema de atención a quejas y reclamos
5. Intervenciones y cierre

El propósito de este espacio es que ustedes como líderes y titulares de derechos colectivos, conozcan de primera mano el objetivo del proyecto citado, su alcance, procesos previstos para su implementación, así como los procedimientos y herramientas de participación y atención puestos a disposición por parte del INEC.

Seguros que podemos contar con su presencia y sus delegados, de diferentes sectores, solicito comedidamente que para efectos de confirmación y coordinación de la participación en el evento se pueda comunicar con el Mgs. Nugma Loor Mendoza, Responsable de la Unidad de Formulación, Investigación y Estudios al correo electrónico: nloor@pueblosynacionalidades.gob.ec o al contacto celular 0994604098.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Manuel Maria De la Torre Yamberla
SECRETARIO TÉCNICO (E)

Anexos:

- cnipn-cnipn-2025-0016-ex.pdf

Copia:

Señorita Magíster
Sara Isabel Gonzalez Lopez
Coordinadora Técnica

Señor Magíster
Nugma Alexandre Loor Mendoza
Responsable Unidad de Formulación, Información y Estudios.

Señorita



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0026-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

Monica Alexandra Torres Rosero

Responsable de Gestión de Articulación del Sistema Estadístico Nacional
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Im/NL/sg



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL MARIA DE LA
TORRE YAMBERLA**



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0027-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

Asunto: Invitación a la socialización del Proyecto "Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor (CAB-SIPP)

Señora Doctora
Irma Victoria Bautista Nazareno
CORDINADORA NACIONAL DE MUJERES NEGRAS

Señora Abogada
María Verónica Cevallos
**Presidenta Gpa Coordinadora General del Concurso
ASOCIACIÓN GRUPO DE PENSAMIENTO AFRODESCENDIENTE (GPA)**

Señorita
Sonia Elizabeth Viveros Padilla
FUNDACIÓN AFROECUATORIANA AZÚCAR

Señor
Luis David Vargas Tocte

Señor
Walter Norberto Fernández Ulloa
**FUNDACIÓN ECUATORIANA POR LA INCLUSIÓN, TOLERANCIA Y
XENOFILIA**

Señor
Nibo Estuardo Delgado
**Presidente- Fognep
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES Y GRUPOS NEGROS DE PICHINCHA**

Señor
Manuel Mesias Flores Limaico
**Presidente
FEDERACIÓN DE LOS PUEBLOS KICHWAS DE LA SIERRA NORTE DEL
ECUADOR**

Ingeniera
Dennis De la Cruz
**Presidenta del Pueblo Kayambi y Su Consejo de Gobierno
CONFEDERACIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI**

Señora
Ofelia Lara Calderón



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0027-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

MOVIMIENTO DE MUJERES NEGRAS DE QUITO YEMAYA

Señorita

Victoria Alexandra Maldonado Bautista

Señor

Santiago Arboleda Quiñonez

Jhon Jairo Castillo Perlaza

Señor

Carlos Betancourt

Presidente

CAMARA DE COMERCIO PEDRO MONCAYO

Señora

Gabriela Johana García Ureta

1era. Vicepresidencia

PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Señor Licenciado

Marcos Marcelo García Águila

Señor

Renan Tadeo

**FEDERACIÓN DE COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES NEGRAS DE
IMBABURA Y CARCHI, FECONIC**

Señora

Amada Cortez Caicedo

ASOCIACION DE MUJERES DEL PUEBLO NEGRO MARIA ILLESCA

Señor Abogado

Luis Marcelo Atupaña Chimbolema

Presidente

**COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE
QUITO -COIQ-**

Señor Licenciado

Dario Javier Masaquiza Chango

Gobernador

CONSEJO DEL GOBIERNO DEL PUEBLO SALASAKA - COGPSA

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0027-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

Señor
Dario Javier Iza Pilaquinga
Presidente
PUEBLO KICHWA KITUKARA

Doctora
Alejandrina Olivia Cortez Bonilla

Señor Doctor
John Herlyn Antón Sánchez
Personal Académico Titular Agregado 2, Tiempo Completo
INSTITUTO ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

Señor Licenciado
Jhon Jairo Castillo Perlaza
Coordinador Pedagógico
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN

Señor Antropólogo
Jimmy Eduardo Marchan Brito
Conferencista Nacional - del sector Acuícola
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades; el presente tiene como finalidad hacer conocer a usted que, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), como ente rector de la estadística oficial en el Ecuador y a fin de proveer información oportuna y de calidad que facilite la toma de decisiones, tiene previsto el desarrollo del "*Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor (CAB-SIPP)*" cuyo objetivo es medir la evolución de los precios de los bienes producidos para el mercado interno, en el primer eslabón de la cadena de comercialización de los sectores de: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Manufactura.

En este contexto, el INEC nos ha solicitado en el marco de nuestras competencias, se extienda una cordial invitación a los representantes nacionales de las organizaciones de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio, y a través de su digna Autoridad, a sus delegados de los diferentes sectores, a participar de



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0027-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

una reunión en la que se abordará el proyecto en mención.

El espacio descrito se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 29 de enero de 2025 a las 09:30 am, en las instalaciones del INEC, ubicadas en la Calle Juan Larrea N15-36 y José Riofrío, considerando el siguiente orden del día:

1. Registro de participantes
2. Bienvenida
3. Presentación del Proyecto Cambio de Base del Sistema de Índices Precios al Productor
4. Socialización de los procedimientos de gestión de mano de obra y plan de participación de las partes interesadas; y, sistema de atención a quejas y reclamos
5. Intervenciones y cierre

El propósito de este espacio es que ustedes como titulares de derecho, conozcan de primera mano el objetivo del proyecto citado, su alcance, procesos previstos para su implementación, así como los procedimientos y herramientas de participación y atención puestos a disposición por parte del INEC.

Seguros que podemos contar con su participación y la de sus delegados de diferentes sectores, solicito comedidamente que para efectos de confirmación y coordinación de la participación en el evento se pueda comunicar con el Mgs. Nugma Loor Mendoza, Responsable de la Unidad de Formulación, Investigación y Estudios al correo electrónico: nloor@pueblosynacionalidades.gob.ec o al contacto celular 0994604098.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Manuel Maria De la Torre Yamberla
SECRETARIO TÉCNICO (E)

Anexos:

- cnipn-cnipn-2025-0016-ex0956463001737747475.pdf

Copia:

Señorita Magíster
Sara Isabel Gonzalez Lopez
Coordinadora Técnica

Señor Magíster
Nugma Alexandre Loor Mendoza



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CNIPN-CNIPN-2025-0027-OF

Quito, D.M., 24 de enero de 2025

Responsable Unidad de Formulación, Información y Estudios.

Señorita

Monica Alexandra Torres Rosero

**Responsable de Gestión de Articulación del Sistema Estadístico Nacional
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

lm/NL/sg



Firmado electrónicamente por:
MANUEL MARIA DE LA
TORRE YAMBERLA



www.ecuadorencifras.gob.ec

